



**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y subsidiarias**  
**Estados financieros consolidados**  
**Al 30 de junio de 2009 y 2008**

**Estados financieros**

Balance general consolidado.....	3-5
Estado de resultados consolidado .....	6-7
Estado de cambios en el patrimonio consolidado .....	8
Estado de flujos de efectivo consolidado.....	9
Notas a los estados financieros consolidados .....	10-80

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Balance General Consolidado**  
**Al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

(No auditado)

	Nota	2009	2008
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>	3.b	<b>157.381.842.132</b>	<b>95.810.156.978</b>
Efectivo		6.791.258.328	8.329.756.124
Banco Central		96.697.627.347	45.869.446.609
Entidades financieras del país		461.586.560	266.610.019
Entidades financieras del exterior		49.724.748.955	34.291.814.855
Otras disponibilidades		3.706.620.942	7.052.529.371
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	3.c	<b>75.862.582.345</b>	<b>55.121.398.821</b>
Disponibles para la venta		75.570.490.103	54.836.128.267
Mantenidas al vencimiento		-	-
Productos por cobrar		292.092.242	285.270.554
<b>Cartera de créditos</b>	3.d	<b>566.671.432.994</b>	<b>651.845.666.200</b>
Créditos vigentes		517.531.567.017	632.889.910.759
Créditos vencidos		48.950.985.538	19.997.031.580
Créditos en cobro judicial		9.583.976.180	9.482.478.982
Productos por cobrar		3.739.461.824	3.104.289.900
Estimación por deterioro	2.t/3.d	(13.134.557.565)	(13.628.045.021)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	3.e	<b>2.315.193.246</b>	<b>1.774.259.676</b>
Comisiones por cobrar		375.242.580	475.724.660
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.449.724.296	36.448.002
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		306.272.444	245.330.760
Otras cuentas por cobrar		625.148.811	1.513.992.012
Estimación por deterioro	2.t	(441.194.884)	(497.235.757)
<b>Bienes realizables</b>		<b>7.899.915.018</b>	<b>790.335.141</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		10.036.296.596	3.469.845.875
Estimación por deterioro y por disposición legal	2.t	(2.136.381.578)	(2.679.510.734)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>		<b>10.895.000</b>	<b>10.959.141</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	3.f	<b>4.076.583.347</b>	<b>3.659.178.029</b>
<b>Otros activos</b>	3.g	<b>9.172.990.928</b>	<b>8.363.647.416</b>
Cargos diferidos		4.187.771.616	586.631.353
Activos intangibles		1.093.892.877	1.001.649.995
Otros activos		3.891.326.435	6.775.366.069
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>823.391.435.008</b>	<b>817.375.601.402</b>

(continúa)

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Balance General Consolidado, continúa**  
**Al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

		(No auditado)	
	Nota	2009	2008
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>		<b><u>586.469.102.950</u></b>	<b><u>472.125.931.901</u></b>
A la vista	3.h.1	174.492.254.126	178.088.003.555
A plazo	3.h.2	404.713.312.939	289.795.924.518
Otras obligaciones con el público		196.403.001	-
Cargos financieros por pagar		7.067.132.884	4.242.003.828
<b>Obligaciones con entidades</b>	3.i	<b><u>120.850.159.866</u></b>	<b><u>234.845.503.124</u></b>
A la vista		2.965.477.339	10.310.147.781
A plazo		103.536.683.828	207.554.621.125
Otras obligaciones con entidades		13.053.231.570	14.536.029.590
Cargos financieros por pagar		1.294.767.129	2.444.704.628
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	3.j	<b><u>7.913.825.452</u></b>	<b><u>9.127.778.230</u></b>
Impuesto sobre la renta diferido		59.086.174	80.142.258
Provisiones		2.246.470.120	2.314.324.524
Otras cuentas por pagar diversas		5.608.269.158	6.733.311.449
<b>Otros pasivos</b>	3.k	<b><u>12.888.764.112</u></b>	<b><u>14.187.145.944</u></b>
Ingresos diferidos		4.146.047.348	4.749.903.591
Estimación por deterioro de créditos contingentes		497.873.093	460.752.142
Otros pasivos		8.244.843.671	8.976.490.211
<b>Obligaciones subordinadas</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>414.567.920</u></b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>728.121.852.379</u></b>	<b><u>730.700.927.119</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	3.l	<b><u>53.100.207.055</u></b>	<b><u>53.100.207.055</u></b>
Capital pagado		53.100.207.055	53.100.207.055
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b><u>185.183.917</u></b>	<b><u>185.183.916</u></b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b><u>3.365.047.432</u></b>	<b><u>1.069.534.122</u></b>
Superávit por revaluación inmuebles		42.318.089	105.578.896
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	2
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(394.433.393)	(266.425.752)

(continúa)

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Balance General Consolidado, continúa**  
**Al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2009	2008
			(No auditado)
Ajuste por conversión de estados financieros	2.c	3.717.162.736	1.230.380.975
<b>Reservas patrimoniales</b>	3.m	<b>6.600.496.029</b>	<b>5.671.099.819</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	3.n	<b>28.799.776.608</b>	<b>20.348.166.052</b>
<b>Resultado del período</b>	3.n	<b>3.218.871.588</b>	<b>6.300.483.319</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>95.269.582.629</u></b>	<b><u>86.674.674.284</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>823.391.435.008</u></b>	<b><u>817.375.601.402</u></b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	4.a	<b>116.332.481.003</b>	<b>155.140.110.576</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	4.b	<b>10.984.699.119</b>	<b>10.119.242.747</b>
<b>Pasivos de los fideicomisos</b>	4.b	<b>2.709.375.688</b>	<b>4.505.029.015</b>
<b>Patrimonio de los fideicomisos</b>	4.b	<b>8.275.323.431</b>	<b>5.614.213.732</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>		<b>4.153.134.161.496</b>	<b>3.691.471.937.774</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4.a	3.565.511.780.204	3.276.602.792.535
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	4.a	127.201.693.788	135.318.956.763
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		11.262.135.273	85.009.850.759
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		449.158.552.231	194.540.337.717

---

David Duncan  
Representante

---

Guillermo Smith R.  
Contador Corporativo

---

Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Estado de Resultados Consolidado**  
**Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

		(No auditado)	
	Nota	2009	2008
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		113.014.311	313.732.066
Por inversiones en instrumentos financieros	3.o	1.684.096.647	988.330.286
Por cartera de créditos	3.p	31.526.896.357	28.379.363.287
Por ganancia por diferencias de cambio	3.u	33.734.238.471	23.135.504.914
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		-	-
Por otros ingresos financieros		213.517.847	227.402.604
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>67.271.763.633</b>	<b>53.044.333.156</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público		14.301.562.669	8.646.421.931
Por obligaciones con entidades financieras		3.547.784.555	4.775.319.841
Por otras cuentas por pagar diversas		-	2.486.174
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		-	25.727.900
Por pérdidas por diferencias de cambio	3.u	29.028.365.580	20.365.404.733
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		363.203	3.755.863
Por pérdida en instrumentos derivados		-	-
Por otros gastos financieros		4.722.284	6.294.260
<b>Total de gastos financieros</b>	3.q	<b>46.882.798.290</b>	<b>33.825.410.701</b>
Por estimación de deterioro de activos	3.d	6.572.590.258	3.401.027.063
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		742.488.875	1.031.581.250
<b>Resultado financiero</b>		<b>14.558.863.960</b>	<b>16.849.476.643</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	3.r	7.507.393.175	5.899.627.151
Por bienes realizables		32.538.005	95.804.692
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1.225.342	826.431
Por cambio y arbitraje de divisas		2.646.042.872	1.597.800.230
Por otros ingresos operativos		1.926.997.646	1.813.698.061
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>12.114.197.040</b>	<b>9.407.756.565</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		1.975.966.188	1.158.998.416
Por bienes realizables		100.761.461	136.313.072
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		224.024	1.380.652
Por bienes diversos		1.060.263	50.599.131
Por provisiones		575.316.237	675.639.938
Por cambio y arbitraje de divisas		17.956	16.884.831
Por otros gastos con partes relacionadas	2.x	1.072.565.515	(1)
Por otros gastos operativos		3.437.201.843	1.977.071.678
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>7.163.113.486</b>	<b>4.016.887.716</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>19.509.947.514</b>	<b>22.240.345.491</b>

(continúa)

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Estado de Resultados Consolidado, continúa**  
**Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	(No auditado) 2009	2008
<b>Resultado operacional bruto</b>		<u><b>19.509.947.514</b></u>	<u><b>22.240.345.491</b></u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal		7.783.866.066	7.722.394.837
Por otros gastos de administración		7.812.369.100	7.058.322.250
<b>Total gastos administrativos</b>	3.s	<u><b>15.596.235.166</b></u>	<u><b>14.780.717.087</b></u>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>3.913.712.348</b>	<b>7.459.628.404</b>
Participaciones sobre la utilidad		189.835.502	203.346.499
Impuesto sobre la renta	3.v	505.005.258	955.798.586
<b>Resultado del período</b>		<u><u><b>3.218.871.588</b></u></u>	<u><u><b>6.300.483.319</b></u></u>

---

David Duncan  
Representante

---

Guillermo Smith R.  
Contador Corporativo

---

Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

**Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**  
**por el periodo terminado al 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Ganancias o pérdidas acumuladas al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2008</b>		<b>53.100.207.055</b>	<b>185.183.917</b>	<b>1.771.256.428</b>	<b>5.671.099.819</b>	<b>21.090.407.963</b>	<b>81.818.155.181</b>
Ajustes por conversión de estados financieros	2.c			1.230.380.975			1.230.380.975
Resultado a 2008						6.300.483.319	6.300.483.319
Dividendos por periodo	3.n					(742.241.910)	(742.241.910)
Reservas legales		-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				(1.932.103.282)			(1.932.103.282)
Otros		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2008</b>		<b>53.100.207.055</b>	<b>185.183.917</b>	<b>1.069.534.121</b>	<b>5.671.099.819</b>	<b>26.648.649.372</b>	<b>86.674.674.283</b>
<b>Saldo al 1 de enero del 2009</b>		<b>53.100.207.055</b>	<b>185.183.917</b>	<b>2.615.917.811</b>	<b>6.600.496.029</b>	<b>29.524.635.802</b>	<b>92.026.440.614</b>
Ajustes por conversión de estados financieros	2.c	-	-	560.670.869	-	-	560.670.869
<b>Transferencias a resultados en marzo 2009:</b>		-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	2.c	-	-	251.719.560	-	-	251.719.560
Ajuste por revaluación de bienes diversos de otras empresas				(63.260.807)		63.260.807	-
Resultado		-	-	-	-	3.218.871.588	3.218.871.588
Reservas legales		-	-	-	-	-	-
Dividendos por periodo	3.n	-	-	-	-	(788.120.001)	(788.120.001)
<b>Saldo al 30 de junio de 2009</b>		<b>53.100.207.055</b>	<b>185.183.917</b>	<b>3.365.047.433</b>	<b>6.600.496.029</b>	<b>32.018.648.195</b>	<b>95.269.582.629</b>

David Duncan  
Representante

Guillermo Smith R.  
Contador Corporativo

Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

**Corporacion HSBC (Costa Rica) S.A., y Subsidiarias**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**por el periodo terminado el 30 de junio de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

(No auditado)

	Nota	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		3.218.871.588	6.300.483.319
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		54.733.572	58.294.467
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(4.705.872.891)	(1.174.902.460)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		6.572.590.258	4.102.627.891
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		-	-
Pérdidas por otras estimaciones		564.643.783	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		537.463.698	(653.546.293)
Depreciaciones y amortizaciones		1.864.888.329	981.850.084
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Valores Negociables			
Créditos y avances de efectivo		67.461.086.227	(57.902.339.545)
Bienes realizables		(3.112.606.661)	218.015.475
Productos por cobrar		(377.122.276)	(471.774.864)
Otros activos		(1.422.711.037)	(1.249.604.764)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		112.062.176.715	37.363.941.274
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3.807.534.661)	(1.341.938.894)
Productos por pagar		1.687.661.901	101.975.804
Otros pasivos		(741.847.217)	702.760.710
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>179.856.421.328</b>	<b>(12.964.157.796)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		7.072.636.689	3.605.060.161
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		-	-
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(343.282.084)	(839.856.864)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		170.767.285	1.025.463.094
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>6.900.121.890</b>	<b>3.790.666.391</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		<b>(129.769.097.668)</b>	<b>40.908.338.379</b>
Otras obligaciones financieras nuevas		233.618.448.858	195.125.913.718
Nuevas obligaciones subordinadas		-	-
Nuevas obligaciones convertibles		-	-
Nuevas obligaciones preferentes		-	-
Pago de obligaciones		(362.599.426.525)	(153.475.333.427)
Pago de dividendos		(788.120.001)	(742.241.912)
Otras actividades de financiamiento		-	-
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	-
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes</b>		<b>56.987.445.550</b>	<b>31.734.846.974</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>144.697.603.763</b>	<b>94.167.980.759</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	3b	<b>201.685.049.312</b>	<b>125.902.827.733</b>

\_\_\_\_\_  
David Duncan  
**Representante**

\_\_\_\_\_  
Guillermo Smith R.  
**Contador Corporativo**

\_\_\_\_\_  
Gustavo Retana C.  
**Auditor Interno**

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**1. Información general**

**1.a Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., (en adelante “la Corporación”) fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero desde el 15 de abril de 1999 como Grupo Financiero, mediante el artículo 23, del acta 86-99.

Al 30 de junio de 2009 y 2008, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 99.70% y 97.24%, respectivamente, de Corporación a su vez, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es una subsidiaria de Primer Banco del Istmo, S.A., domiciliado en Panamá, República de Panamá. En noviembre de 2006 se formalizó la compra de acciones del Grupo Banistmo por parte de HSBC, con lo cual la última controladora de Corporación ahora es HSBC Holdings plc. domiciliada en Londres, Inglaterra. Quedando de la siguiente manera:

Nombre	Dirección	Porcentaje de Participación
Corporación HSBC (CR) S.A., antes Corporación Banex	Escazú, San José, Costa Rica	100%
Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A.	Escazú, San José, Costa Rica	99.70% de Corporación HSBC CR
Grupo Banistmo, S.A. (public company)	Primer Banco Del Istmo, S.A. Calle 50 y 77 Este, San Francisco Panamá, Rep. De Panamá	100% de Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A.
HSBC Asia Holdings BV	Karspeldreef 6h, 1101 CJ Amsterdam, The Netherlands	99.98% de Grupo Banistmo, S.A.
HSBC Asia Holdings (UK)	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Asia Holdings BV
HSBC Holdings BV	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Asia Holdings (UK)
HSBC Finance	2700 Sanders Road, Prospect Heights, Illinois	100% de HSBC Holdings BV
HSBC Holdings plc	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Finance
HSBC Holdings plc is a publicly traded company		

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

El Grupo Financiero está integrado, al 30 de junio de 2009 y 2008, por Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es la tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías:

**1.b Domiciliadas en Costa Rica**

Banco HSBC (Costa Rica), S.A. (Banco)  
HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. (Valores)  
HSBC Seguros (Costa Rica), S.A. Ver nota 7.d  
HSBC Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A. (SFI)  
Fiduciaria Metropolitana, S.A. (autorizada la desinscripción el 7 marzo de 2008, según SUGEF 646-2008, debidamente disuelta, ver Nota 7.c)  
HSBC Arrendamientos (Costa Rica), S.A. (compañía sin operaciones)

**1.c Domiciliada en Islas Grand Cayman:**

- Caribbean Bank of Exports (CABEX), ver Nota 7.b

**1.d Actividad**

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión y comercialización de seguros, excepto por lo mencionado en la Nota 7.b de la subsidiaria CABEX que finalizó sus actividades de intermediación financiera.

La Corporación, cuenta al 30 de junio de 2009 y 2008, con 912 y 1118 colaboradores, respectivamente. Además, la subsidiaria Banco, cuenta con 34 sucursales y 9 cajas auxiliares en todo el país y 77 cajeros automáticos (37 sucursales, 9 cajas auxiliares y 77 cajeros automáticos en el 2008).

La dirección de la página Web es [http:// www.hsbc.fi.cr](http://www.hsbc.fi.cr)

La Corporación se encuentra domiciliada en San José, Costa Rica, ubicado en Escazú, Edificio Torre HSBC, apartado postal 7983-1000.

**1.e Negocio conjunto**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la Corporación, es tenedora del 50% del capital de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

## **Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

### **2.a General**

En enero de 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”.

En consecuencia, las políticas de contabilidad significativas observadas por la Corporación, para la elaboración de sus estados financieros consolidados, están de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Corporación, en la preparación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación:

### **2.b Principios de consolidación**

Los estados financieros de la Corporación, han sido consolidados con base en los estados financieros de las subsidiarias. Se consideran subsidiarias aquellas entidades en las cuales la Corporación, posee más de la mitad de los derechos de voto, o bien el poder de dirigir sus políticas financieras y de operación.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

### **Negocio conjunto**

Para propósitos de consolidación, los estados financieros de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., son incluidos por ser un negocio en conjunto, bajo el método de consolidación proporcional, es decir, que se combina cada uno de los activos, pasivos, gastos e ingresos línea a línea, con las cuentas similares de los estados financieros consolidados. El objetivo de tal tratamiento es el de poder reflejar la esencia y realidad económica de la Corporación.

## **Asociada**

Una compañía asociada es aquella en que la Corporación, mantiene una participación mayor del 20% y hasta un 50% o posee influencia significativa pero no el control. La Corporación, inicialmente registra las inversiones en asociadas al costo y luego ajusta el valor de la inversión, utilizando el método de participación, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Corporación, haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada. A la fecha del estado financiero no se cuenta con asociadas.

## **2.c Moneda, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros**

### **Registros contables**

Los registros contables de la Corporación y sus subsidiarias, se mantienen en colones costarricenses, excepto CABEX que se lleva en dólares estadounidenses. La Corporación y sus subsidiarias, registran sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Corporación y sus subsidiarias costarricenses, valúan y ajustan sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

### **Conversión de estados financieros**

Las cuentas de la subsidiaria domiciliada en el extranjero se convierten a colones costarricenses de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio al cierre del período.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio durante el período.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.

A partir de la entrada de vigencia del nuevo Plan de cuentas contables, el efecto neto por conversión es llevado directamente a una cuenta separada en el patrimonio, anteriormente estas diferencias eran llevadas a una cuenta dentro del estado de resultados específicamente en el renglón denominado: “Ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de estados financieros”. Al 30 de junio de 2009, el resultado por conversión registrado en el patrimonio es de ₡3.717.162.736 (2008:₡1.230.380.975).

### **Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera en Costa Rica**

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben de realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Al 30 de junio de 2009, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra ₡570,61 y para la venta ₡579,91 (compra ₡516,34 y venta ₡522.76 en el 2008).

### **Régimen cambiario de bandas**

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR.

La Junta Directiva del BCCR, acordó nuevamente modificar los parámetros de la banda cambiaria con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2007. El Directorio, dispuso establecer para ese día un tipo de cambio de intervención de compra de ₡498,39 y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡562,83 por dólar de los Estados Unidos de América. También, acordó que en adelante el tipo de cambio de intervención de compra se reduciría por día hábil en seis céntimos de colón y que el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en seis céntimos de colón. En el mes de mayo de 2008 el comportamiento del tipo de cambio dentro de las bandas mostró una variación importante que alcanzó de abril a mayo ₡25 por cada dólar.

El 16 de julio de 2008, el BCCR, estableció un tipo de cambio de intervención de compra de ₡500,00 (quinientos colones por dólar) y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡555,37 (quinientos cincuenta y cinco colones con treinta y siete céntimos por dólar); asimismo, el tipo de cambio de intervención de compra se mantendrá constante en el nivel indicado en el inciso anterior y el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en ₡0,06 cada día hábil. El acuerdo de reducción de la banda cambiaria acordada por el BCCR pretendía acotar la volatilidad implícita en los parámetros de la banda, con el fin de reducir la incertidumbre que presentaba el mercado cambiario por su comportamiento.

El BCCR, estableció que para el 22 de enero de 2009 el tipo de cambio de intervención de venta será de quinientos sesenta y tres colones con veinticinco céntimos por dólar de los Estados Unidos de América y mantener el tipo de cambio de intervención de compra en quinientos colones por dólar de los Estados Unidos de América, por el comportamiento que ha venido mostrando y que se prevé mantenga el entorno internacional en el mediano plazo y sus efectos para Costa Rica. El BCCR, considera que es conveniente y oportuno dar mayores espacios para el ajuste del tipo de cambio a fin de que responda cada vez más a los fundamentales cambios económicos y a las condiciones coyunturales del mercado cambiario. Asimismo, a partir del 23 de enero de 2009 el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en  $\text{¢}0,20$  (veinte céntimos de colón) cada día hábil.

### **Saldos y transacciones**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año. Las diferencias de cambio de activos no monetarios, como los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, se incluyen dentro de la ganancia o pérdida en el valor justo.

### **2.d Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por las subsidiarias, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Corporación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, no obstante a la fecha no se tiene ningún activo mantenido hasta el vencimiento.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

Reconocimiento instrumentos financieros:

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por las subsidiarias se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

Medición en instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Principios de medición del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores:

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Dar de baja un instrumento financiero:

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando las subsidiarias pierden el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

## **2.e Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

## **2.f Inversiones en instrumentos financieros**

La Compañía, clasifica sus inversiones en disponibles para la venta, que son aquellas que se adquieren para ser mantenidas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas por necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés.

Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidas al valor razonable basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta se incluyen en los resultados del año y el patrimonio, respectivamente. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor razonable acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que el Grupo recibe o transfiere la titularidad del activo.

## **2.g Préstamos a clientes**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

## **2.h Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden principalmente los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos y adjudicados en remates judiciales, se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. Se considera prudente mantener una estimación para reconocer los riesgos asociados. Para la subsidiaria Banco, la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en dos años, se estimen al cien por ciento.

## **2.i Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles comprenden principalmente a un local arrendado a una compañía relacionada. Los terrenos y edificios se mantienen registrados a sus valores justos, basados en avalúos realizados por peritos independientes en junio del 2004, menos la depreciación acumulada para el caso de edificios. El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos depreciación acumulada. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la compra de los activos. Las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son registrados directamente a gastos cuando se incurren.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de terrenos y edificios se acreditan a una cuenta de reserva patrimonial. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra la reserva patrimonial. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

La depreciación, se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo (y el valor revaluado, para el caso de edificios) sobre la vida útil estimada de los activos, y se calcula por el método de línea recta, como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

## **2.j Costos de desarrollo del “software”, licencias, mejoras a la propiedad arrendada y plusvalía mercantil**

### **Costos del software y licencias**

Los costos de “software” y licencias se amortizan en cinco años. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurre.

### **Mejoras a la propiedad arrendada**

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.

### **Plusvalía**

La plusvalía se registra en la adquisición de subsidiarias. La plusvalía representa el exceso pagado sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. La SUGEF requiere que la plusvalía sea amortizada llevando su efecto al estado de resultados. En caso de deterioro esta sería determinada y reconocido su efecto.

## **2.k Deterioro de activos**

El valor en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de las compañías, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la reserva por revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio, según sea el caso.

## **2.l Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a costo amortizado.

## **2.m Provisiones**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Corporación adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

## **2.n Prestaciones legales**

-Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

-Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La Corporación y sus subsidiarias, registran una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspa a la Asociación Solidarista de Empleados.

## **2.ñ Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense vigente, la Corporación y sus subsidiarias, con excepción de CABEX, deben registrar una reserva, en el caso de las subsidiarias no bancarias deben apartar un cinco por ciento de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital acciones. La subsidiaria Banco, de conformidad con las disposiciones bancarias, asigna el 10% de las utilidades netas semestrales, antes de impuestos y participaciones para la constitución de dicha reserva.

## **2.o Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados

## **2.p Reconocimiento de ingresos y gastos**

### **-Ingreso y gasto por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con retrasos de más de 90 días no se acumulan y el ingreso se reconoce hasta hacer el cobro.

### **-Ingreso por honorarios y comisiones**

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera se reconoce durante el plazo del servicio. En el caso de la subsidiaria Banco, de acuerdo a lo establecido por SUGEF, el diferimiento de la comisión asociada a préstamos se da paulatinamente: veinticinco por ciento en el 2003, cincuenta por ciento en el 2004 y el cien por ciento en los periodos siguientes. Las comisiones por administración de fondos de inversión se registran diariamente sobre el valor del activo neto de cada fondo, aplicando una tasa anual de conformidad con los términos establecidos en el respectivo prospecto.

### **-Ingresos netos sobre valores negociables**

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

### **-Ingreso por dividendos**

El ingreso neto sobre dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son cancelados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

-Gastos operativos y administración

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien.

-Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

- Impuesto por patente municipal

Se reconoce el gasto con base a la legislación aplicable.

- Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de cuentas para las Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad del periodo correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. La subsidiaria Banco, registra este gasto, calculando el 5% sobre la utilidad antes de impuestos y participaciones.

## **2.q Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente se determina según disposiciones establecidas por la legislación vigente en cada país donde se ubican las compañías que forman parte de la Corporación. De resultar algún impuesto derivado a este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

## **2.r Fusiones**

Se registran de conformidad con las disposiciones legales y contables que les sean aplicables, utilizando el método de compra.

## **2.s Utilidad por acción**

Mide el desempeño de la Corporación sobre el período concluido. Esta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes en circulación en cada uno de los años, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería.

## **2.t Estimaciones y riesgo**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Corporación, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

Se determina mediante la evaluación del riesgo de no recuperación, con base en la calidad de las garantías y en la capacidad y el comportamiento de pago de cada cliente, apegados a lo que establecen las respectivas entidades reguladoras; en el caso de la subsidiaria CABEX, hasta el 8 de diciembre de 2008, (ver Nota 7.b). Cuando un préstamo es incobrable, es liquidado contra la estimación para incobrables; las recuperaciones subsecuentes son reconocidas en el estado de resultados. La Administración, considera que la estimación registrada es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de la cartera.

Al 30 de junio de 2009, la cartera de créditos para la subsidiaria Banco, se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ₡65.000.000, 2008:₡50.000.000, (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF, es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3,4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es  $\text{¢}65.000.000$ , 2008: $\text{¢}50.000.000$  o menos (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- la menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

De conformidad con lo indicado en el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, la subsidiaria Banco, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación estructural.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

Al 30 de junio de 2009, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió para la subsidiaria Banco a ¢13.486.562.309 (¢11.988.036.296 en el 2008).

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La subsidiaria Banco recibió notificación de la SUGEF de los resultados de la supervisión efectuada sobre la calidad de la cartera de créditos con corte al 30 de setiembre de 2008. Según dicho comunicado la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito asciende a ¢13.397.172 miles. No obstante, la subsidiaria Banco interpuso recurso de revocatoria y apelación ante el CONASSIF sobre aquellos casos en los que no estuvo de acuerdo con las conclusiones de la SUGEF. Estos recursos aun están siendo objeto de revisión por parte de la SUGEF y el CONASSIF por lo que no se ha recibido respuesta sobre los mismos

Al 30 de junio de 2009, el saldo consolidado de la cuenta de estimación para créditos dudosos más la estimación de créditos contingentes ascendió a la suma de ¢13.632.430.658 (¢14.088.797.163 en el 2008).

Estimación por incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar.

Al 30 de junio de 2009, la estimación para incobrables sobre cuentas y comisiones por cobrar era de ¢441.194.884 (¢497.235.757 en el 2008), excluye la estimación sobre productos por cobrar.

Estimación para bienes realizables.

Esta estimación se determina con base en la comparación del costo de los bienes realizables con su valor de mercado. Al 30 de junio de 2009, la estimación para cubrir eventuales pérdidas por este concepto ascendió a la suma de ¢2.136.381.578 (¢2.679.510.734 en el 2008).

## **2.u Uso de estimaciones**

La Administración, ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

En la nota 2.v se detalla la medición del valor razonable y en la nota 3.d se detalla lo relacionado con los préstamos de dudoso cobro.

## **2.v Valor razonable de los instrumentos financieros**

### **Valor razonable**

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta en un momento particular de todas las posiciones de la Corporación, en un instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, e involucran incertidumbre y juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados por la Corporación, al estimar el valor razonable de los instrumentos financieros:

### **-Disponibilidades**

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, producto de su liquidez y vencimientos a corto plazo.

**-Cartera de crédito**

Los préstamos se presentan netos de las reservas genéricas y específicas para posibles préstamos incobrables. El valor razonable de la cartera de crédito se aproxima a su valor de registro y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo.

**-Inversiones en instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de mercado.

**-Valores comprados bajo acuerdos de recompra**

Las subsidiarias mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance de situación.

**-Obligaciones con clientes y financiamientos recibidos**

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y obligaciones con entidades se aproxima a su valor de registro, y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de 2009	
	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	¢ 157.381.842.132	157.381.842.132
Inversiones disponibles para la venta	75.862.582.345	75.862.582.345
Cartera de crédito	566.671.432.994	621.452.928.973
	<u>¢ 799.915.857.470</u>	<u>854.697.353.449</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público a la vista	¢ 174.492.254.126	174.492.254.126
Obligaciones con el público a plazo	411.976.848.824	427.276.824.020
Obligaciones con entidades a la vista	2.965.477.339	2.965.477.339
Obligaciones con entidades a plazo	117.884.682.527	119.031.635.348
	<u>¢ 707.319.262.816</u>	<u>723.766.190.833</u>

**2.x Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Las Compañías realizaron transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económicos vinculados). Seguidamente, se detallan los saldos incluidos en el balance general consolidado al 30 de junio de 2009 y 2008 y los ingresos y gastos incluidos en los estados de resultados consolidados para los años terminados en esas fechas:

		30 de junio de 2009			
	Tipo vinculación	Activo	Pasivo	Ingresos	Gastos
Personas físicas	Directores y ejecutivos	¢ 1.088.873.106	1.808.827.517	39.695.517	509.240.954
Personas jurídicas	Accionistas, directores, ejecutivos	58.652.626	3.728.491.229	4.434.890	240.034.852
	Compañías relacionadas	44.420.320.510	66.362.017.177	1.542.792.296	2.823.311.485
		<u>¢ 45.567.846.242</u>	<u>71.899.335.923</u>	<u>1.586.922.703</u>	<u>3.572.587.291</u>
		30 de junio de 2008			
	Tipo vinculación	Activo	Pasivo	Ingresos	Gastos
Personas físicas	Directores y ejecutivos	¢ 1.420.291.959	1.034.801.007	41.060.817	24.547.597
Personas jurídicas	Accionistas, directores, ejecutivos	652.580.155	97.312.740.847	5.006.963	1.932.719.042
	Compañías relacionadas	19.812.953.033	1.882.003.171	175.663.561	16.024.920
		<u>¢ 21.885.825.146</u>	<u>100.229.545.025</u>	<u>221.731.342</u>	<u>1.973.291.559</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**2.y Activos sujetos a restricción**

Los activos sujetos a restricción al 30 de junio de 2009 y 2008, se detallan seguidamente:

	30 de junio de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 93.118.439.902	48.745.790.073
Inversiones en valores y depósitos	10.750.043.119	7.405.282.516
Cartera de crédito	34.867.424.571	34.026.413.228
Otros activos	347.985.644	396.521.279
	<u>¢ 139.083.893.236</u>	<u>90.574.007.096</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, los activos con restricción se explican de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Encaje legal y cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	¢ 119.810.843.835	75.121.248.469
Respaldo de operaciones realizadas por medio del sistema de pagos (Mercado Interbancario), títulos para convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y otros depósitos en garantía de cámara	11.989.560.661	7.293.882.448
Inversiones cedidas por convenios de recompra	196.403.001	417.797.301
Cesión de cartera hipotecaria BCIE	6.436.480.800	7.621.178.400
Aporte Central Valores BNV	30.000.000	-
Inversión para operar en el mercado bursátil	10.895.000	-
Depósito en garantía	609.709.939	119.900.478
	<u>¢ 139.083.893.236</u>	<u>90.574.007.096</u>

**Información general sobre algunas partidas de los estados financieros**

**3.a Posición monetaria en moneda extranjera**

La Corporación y subsidiarias, utilizan para sus transacciones: colones, dólares estadounidenses, euros y otras monedas. De ahí que para efectos de esta nota se presenta la posición neta en dólares y la posición neta en euros y otras monedas. La misma esta representada en colones según se detalla a continuación:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Posición en dólares (expresada en colones)	30 de junio de 2009		30 de junio de 2008	
	Monto en colones	Monto en US\$	Monto en colones	Monto en US\$
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	¢ 123.037.612.074	\$ 215.624.704	¢ 58.137.523.417	\$ 112.595.428
Inversiones en valores y depósitos	52.814.420.840	92.557.826	31.173.226.236	60.373.448
Cartera de créditos	456.220.926.959	799.531.952	533.553.962.974	1.033.338.426
Cuentas y productos por cobrar	2.006.301.735	3.516.065	2.469.803.817	4.783.290
Otros activos	560.947.666	983.067	911.244.761	1.764.815
	<u>634.640.209.273</u>	<u>1.112.213.612</u>	<u>626.245.761.205</u>	<u>1.212.855.408</u>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	448.115.925.696	785.327.852	348.738.007.495	675.403.818
Otras obligaciones financieras	111.835.772.806	195.993.363	208.038.678.139	402.910.249
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.584.606.831	2.777.040	2.615.650.569	5.065.752
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Otros pasivos	8.000.497.144	14.020.955	7.440.585.760	14.410.245
	<u>569.536.802.477</u>	<u>998.119.210</u>	<u>566.832.921.963</u>	<u>1.097.790.065</u>
Posición neta	<u>¢ 65.103.406.795</u>	<u>\$ 114.094.402</u>	<u>¢ 59.412.839.241</u>	<u>\$ 115.065.343</u>

Posición en euros	30 de junio de 2009		30 de junio de 2008	
	Monto en colones	Monto en Euros	Monto en colones	Monto en Euros
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	5.600.609.350	€ 6.990.831	7.087.871.580	€ 8.699.075
Cartera de créditos	1.591.754.603	1.986.871	1.201.556.246	1.474.692
Otros activos	-	-	-	-
	<u>7.192.363.953</u>	<u>8.977.702</u>	<u>8.289.427.826</u>	<u>10.173.767</u>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	6.929.864.711	8.650.043	8.055.996.224	9.887.272
Otros pasivos	12.886.057	16.085	-	-
	<u>6.942.750.768</u>	<u>8.666.128</u>	<u>8.055.996.224</u>	<u>9.887.272</u>
Posición neta en euros	<u>¢ 249.613.185</u>	<u>€ 311.574</u>	<u>¢ 233.431.602</u>	<u>€ 286.495</u>

Posición en otras monedas	30 de junio de 2009		30 de junio de 2008	
	Monto en colones	Monto en US\$	Monto en colones	Monto en US\$
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	4.629.748	8.114	32.364.796	62.681
Posición en otras monedas	<u>¢ 4.629.748</u>	<u>8.114</u>	<u>¢ 32.364.796</u>	<u>62.681</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

**3.b Disponibilidades**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, las disponibilidades se integraban de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Efectivo	¢ 6.791.258.328	8.329.756.124
Banco Central de Costa Rica	96.697.627.347	45.869.446.609
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales	461.586.560	266.610.019
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	49.724.748.955	34.291.814.855
Otras disponibilidades	3.706.620.942	7.052.529.371
	<u>¢ 157.381.842.132</u>	<u>95.810.156.978</u>

Con el propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo y sus equivalentes, se integra de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 157.381.842.132	95.810.156.978
Posición de las inversiones en valores y depósitos altamente líquidos	44.303.207.181	30.092.670.755
	<u>¢ 201.685.049.312</u>	<u>125.902.827.733</u>

**3.c Inversiones en instrumentos financieros**

Los valores disponibles para la venta se integraban al corte de la fecha del balance de situación de la siguiente manera:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	País	30 de junio de	
		2009	2008
<b>INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAÍS:</b>			
Certificados emitidos por Bancos privados y públicos con fechas de vencimiento diversas hasta 05 de enero de 2015 y rendimientos en colones hasta 9,5% para el 2009 y vencimientos diversos el 12 de mayo de 2009 y rendimientos en dólares hasta el 3.75% para el 2008	Costa Rica	¢ 5.115.731.391	2.533.463.469
Bonos emitidos por empresas locales con fechas de vencimientos diversos hasta el 21 junio de 2019 con rendimientos en dólares hasta 3,68%.	Costa Rica	955.647.594	1.487.393.125
Fondos de Inversión Inmobiliarios	Costa Rica	255.952.822	243.591.979
Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimientos diversos hasta el 06 de enero de 2010 con rendimientos en dólares hasta el 7% para 2009 y para el 2008 con vencimientos diversos hasta 7 de abril 2010 al 2,9% para el 2009	Costa Rica	26.907.100.495	26.312.545.891
Títulos de deuda emitidos por Gobiernos Centrales con vencimientos diversos hasta el 7 de diciembre de 2015 y rendimientos en colones hasta el 20,38% y para el 2008			
vencimientos diversos hasta el 23 de mayo de 2011	Costa Rica	42.336.057.801	20.070.738.108
<b>INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR:</b>			
Certificados emitidos por Bancos privados del exterior con fechas de vencimiento del 29 de junio 2009 y con tasas de interés del 1,81%	Estados Unidos	-	3.872.550.000
Certificados de inversión en entidades financieras del exterior, con vencimientos diversos hasta el 3 de junio de 2008 y rendimientos hasta el 4,75%	Bahamas	-	315.845.694
		<u>75.570.490.103</u>	<u>54.836.128.267</u>
Productos por cobrar		<u>292.092.242</u>	<u>285.270.554</u>
		<u>¢ 75.862.582.345</u>	<u>55.121.398.821</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.d Cartera de créditos**

Detalle de la cartera de crédito por origen:

	30 de junio de	
	2009	2008
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 576.066.528.735	662.369.421.321
Productos por cobrar cartera de crédito	3.739.461.824	3.104.289.900
Estimación para créditos incobrables (Nota 2 t)	(13.134.557.565)	(13.628.045.021)
	<u>¢ 566.671.432.994</u>	<u>651.845.666.200</u>

**Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos**

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos durante los años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	30 de junio de	
	2009	2008
Saldo inicial al 1 de enero	12.935.235.991	10.848.242.929
Estimación cargada a resultados	6.509.010.970	3.371.273.038
Incremento por diferencial cambiario	254.866.812	319.007.898
Disminución estimación cargada a resultados	-	(730.855.329)
Créditos castigados contra la estimación	(6.564.556.208)	(179.623.515)
	<u>¢ 13.134.557.565</u>	<u>13.628.045.021</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el gasto por incobrables de la Corporación, estaba integrado de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Gasto por incobrables sobre cartera de crédito y crédito contingente	¢ 6.509.010.970	3.371.273.038
Gasto por incobrables sobre cuentas por cobrar	63.579.288	29.754.025
	<u>¢ 6.572.590.258</u>	<u>3.401.027.063</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**Morosidad de la cartera de crédito**

	30 de junio de	
	2009	2008
Al día	¢ 517.531.567.017	632.889.910.759
De 1 a 30 días	26.667.749.326	11.716.010.236
De 31 a 60 días	8.232.768.876	3.307.793.346
De 61 a 90 días	7.939.409.349	4.295.083.303
De 91 a 120 días	3.366.720.371	590.032.267
De 121 a 180 días	2.478.959.435	37.954.068
Más de 180 días	265.378.181	50.158.360
Operaciones en cobro judicial	9.583.976.180	9.482.478.982
	<u>576.066.528.735</u>	<u>662.369.421.321</u>
Productos por cobrar	3.739.461.824	3.104.289.900
Estimación para créditos incobrables	(13.134.557.565)	(13.628.045.021)
	<u>¢ 566.671.432.994</u>	<u>651.845.666.200</u>

**Monto, número de préstamos sin acumulación de intereses**

Al 30 de junio de 2009, del total de la cartera de créditos existen 4.699 operaciones que no acumulan intereses, por un saldo total de ¢15.695.034.167 (13.249 operaciones que no acumulan intereses, por un saldo total de ¢10.160.623.677 en el 2008).

**Monto y número del total de los préstamos en cobro judicial**

Al 30 de junio de 2009, se tienen un total de 3.048 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢9.583.976.180 (12.661 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢9.482.478.982 en el 2008).

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.e Cuentas y comisiones por cobrar**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, las cuentas y comisiones por cobrar están integradas de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Comisiones por cobrar	¢ 375.242.580	475.724.660
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (Nota 2.x)	1.449.724.296	36.448.002
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	306.272.444	245.330.760
Otras cuentas por cobrar diversas	625.148.811	1.513.992.012
	<u>2.756.388.130</u>	<u>2.271.495.433</u>
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar	(441.194.884)	(497.235.757)
	<u>¢ 2.315.193.246</u>	<u>1.774.259.676</u>

**3.f Inmuebles, mobiliario y equipo**

	30 de junio de 2009			
	2008	Adquisiciones	Retiros	2009
<i>Activos fijos al costo</i>				
Edificios y Terrenos	¢ 449.153.678	-	(215.674.614)	233.479.063
Mobiliario y equipo	2.967.854.456	155.428.679	(144.309.646)	2.978.973.489
Equipo de cómputo	4.309.693.675	185.997.501	(117.604.710)	4.378.086.466
Vehículos	125.299.167	1.855.904	-	127.155.071
	<u>7.852.000.976</u>	<u>343.282.084</u>	<u>(477.588.971)</u>	<u>7.717.694.089</u>
<i>Depreciación acumulada</i>				
Edificios	(103.190.787)	(4.498.655)	60.676.331	(47.013.112)
Mobiliario y equipo	(1.030.085.280)	(224.969.702)	136.285.519	(1.118.769.463)
Equipo de cómputo	(2.182.532.495)	(358.269.999)	105.680.055	(2.435.122.440)
Vehículos	(26.026.612)	(14.179.115)	-	(40.205.727)
	<u>(3.341.835.175)</u>	<u>(601.917.472)</u>	<u>302.641.904</u>	<u>(3.641.110.742)</u>
	<u>¢ 4.510.165.801</u>	<u>(258.635.388)</u>	<u>(174.947.067)</u>	<u>4.076.583.347</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de 2008			2008
	2007	Adquisiciones	Retiros	
<i>Activos fijos al costo</i>				
Edificios y Terrenos	¢ 449.153.678	-	-	449.153.678
Mobiliario y equipo	1.867.331.719	106.788.168	(25.158.492)	1.948.961.395
Equipo de cómputo	3.621.507.394	733.068.696	(235.714.731)	4.118.861.359
Vehículos	108.709.158	-	(12.117.009)	96.592.149
	<u>6.046.701.949</u>	<u>839.856.864</u>	<u>(272.990.232)</u>	<u>6.613.568.581</u>
<i>Depreciación acumulada</i>				
Edificios	(93.444.799)	(61.314.170)	-	(154.758.969)
Mobiliario y equipo	(826.023.600)	(103.317.254)	21.029.834	(908.311.020)
Equipo de cómputo	(1.781.984.158)	(302.597.029)	231.432.271	(1.853.148.916)
Vehículos	(37.753.197)	(4.659.403)	4.240.953	(38.171.646)
	<u>(2.739.205.754)</u>	<u>(471.887.856)</u>	<u>256.703.058</u>	<u>(2.954.390.552)</u>
	<u>¢ 3.307.496.195</u>	<u>367.969.008</u>	<u>(16.287.175)</u>	<u>3.659.178.029</u>

### 3.g Otros activos

Al 30 de junio de 2009 y 2008, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Gastos pagados por anticipado	¢ 2.012.793.264	1.627.804.419
Cargos diferidos	4.187.771.616	586.631.353
Bienes diversos	1.115.410.677	4.516.298.880
Operaciones pendientes de imputación	401.025.339	304.538.425
Cuentas recíprocas internas	4.034.213	889.415
Activos intangibles	749.006.686	613.653.028
Plúsvalía comprada	344.886.191	387.996.965
Otros activos	358.062.942	325.834.931
	<u>¢ 9.172.990.928</u>	<u>8.363.647.416</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.h Obligaciones con el público**

**3.h.1 Obligaciones a la vista**

	30 de junio de	
	2009	2008
Cuenta corriente	¢ 105.207.103.602	104.415.707.727
Cuenta de ahorro y débito	62.104.138.199	65.728.333.939
Captaciones y overnight	3.156.891.428	1.152.356.251
Cheques certificados	263.891.484	189.904.311
Otras obligaciones a la vista	3.760.229.412	6.601.701.326
	<u>¢ 174.492.254.126</u>	<u>178.088.003.555</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones a la vista oscilaban al 30 de junio de 2009, entre un 0,20% y 8% en colones y entre 0,10 % y 1,60% en dólares (0,50% y 11% en colones y entre 0,25 % y 1,75% en dólares en el 2008).

**3.h.2 Obligaciones a plazo**

	30 de junio de	
	2009	2008
Persona física	¢ 211.685.477.096	124.527.813.020
Persona jurídica	193.027.835.844	165.268.111.498
	<u>¢ 404.713.312.939</u>	<u>289.795.924.518</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones a plazo oscilaban a junio 2009, entre el 1.50% y 3.64% en dólares (1,90% y 3.51% en el 2008) y entre un 8% y 12.68% en colones (1.85% y 7.50% en el 2008).



**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el detalle de la concentración de obligaciones con el público a la vista y a plazo por montos, es el siguiente:

Rango	30 de junio de 2009	
	Saldo	Clientes
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 18.609.128.939	97.476
De \$5.000 a menos de \$50.000	69.335.057.333	7.631
De \$50.000 a menos de \$100.000	37.402.652.409	936
\$100.000 y más	470.229.856.266	1.308
	¢ 595.576.694.947	107.351

Rango	30 de junio de 2008	
	Saldo	Clientes
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 15.834.876.237	79.617
De \$5.000 a menos de \$50.000	63.537.397.030	7.497
De \$50.000 a menos de \$100.000	35.227.951.802	964
\$100.000 y más	353.283.703.006	1.263
	¢ 467.883.928.075	89.341

### 3.i Obligaciones con entidades

	30 de junio de	
	2009	2008
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢ 2.965.477.339	10.310.147.781
Certificados de inversión de entidades financieras	7.698.971.345	17.779.640.581
Obligaciones con entidades financieras a plazo	95.837.712.483	189.774.980.544
Obligaciones con cartas de crédito	5.777.954.070	2.221.320.589
Obligaciones otras entidades no financieras	7.275.277.500	12.314.709.001
Cargos financieros por pagar	1.294.767.129	2.444.704.628
	¢ 120.850.159.866	234.845.503.124

Al 30 de junio de 2009, el saldo de obligaciones financieras a plazo, corresponde en su mayoría a obligaciones con bancos corresponsales, y se cuenta también con captaciones a plazo. Las tasas oscilan entre el 6.52% y 15,30% en colones (entre 2.83% y 9.23% en colones en el 2008) y entre 1.75% y 5.56% en dólares (5.44% y 9.31% en dólares en el 2008) y cuyo plazo varía de tres mes hasta más de diez años.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea por un monto de US\$29 millones cuyo único destino de dichos fondos son préstamos hipotecarios residenciales. La subsidiaria Banco, debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1,2 veces el valor del saldo dicha línea en hipotecas. Al 30 de junio de 2009 y 2008, el saldo de dicha línea era de US\$9.400.000 y US\$12.300.000, respectivamente, (ver Nota 2.y).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea de crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$40 millones a un plazo de cinco años con garantía de firma solidaria de Corporación, al 30 de junio de 2009 el saldo es de US\$10.000.000 (US\$20.000.000 en el 2008).

Los detalles de los vencimientos y revisiones de tasas de las obligaciones con entidades financieras se muestran en la Nota 3u.

**3.j Cuentas por pagar y provisiones**

	30 de junio de	
	2009	2008
Proveedores	¢ 977.962.592	1.464.072.117
Impuestos y otros similares	1.301.260.724	1.634.390.771
Conape	224.626.703	238.137.699
Cargas sociales y relacionados	951.395.555	934.241.936
Cuentas por pagar diversas	2.153.929.629	2.462.468.925
Provisiones	2.245.564.074	2.314.324.525
Impuesto sobre la renta diferido	59.086.174	80.142.257
	¢ 7.913.825.452	9.127.778.230

**3.k Otros pasivos**

	30 de junio de	
	2009	2008
Ingresos diferidos	¢ 4.146.047.348	4.749.903.591
Estimación por deterioro de créditos contingentes	497.873.093	460.752.142
Operaciones pendientes de imputación	8.234.944.307	8.966.590.847
Otros pasivos	9.899.364	9.899.364
	¢ 12.888.764.112	14.187.145.944

### **3.1 Capital social**

Al 30 de junio de 2009, el capital social está representado por ¢53.100.207.055, representado por 40.403.457.055 de acciones comunes y nominativas (40.403.457.055 en el 2008) con un valor nominal de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, e inscritas en el Registro Público y de ¢12.696.750.000 que corresponden a acciones preferentes, para ambos periodos.

#### **Acciones preferentes**

Mediante nota REF F30/0/231 recibida el 8 de febrero 2006, el Superintendente General de Valores comunica que se autorizó a Corporación, a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de una emisión de acciones preferentes Serie A. La emisión de acciones preferentes fue acordada, por la Asamblea de Accionistas, por un capital preferente autorizado total de US \$50.000.000, sobre el cual la Junta Directiva, autorizó la emisión de \$25.000.000, correspondientes a acciones preferentes perpetuas por un total de 250.000 acciones con un valor nominal de \$100 cada una. Esta emisión se colocó en mayo de 2006. Las características de las acciones son las siguientes:

- Dividendos: siempre que éstos sean declarados, las acciones devengan dividendos no acumulativos equivalentes a la tasa Libor, más un diferencial del 3%, con una tasa mínima y una máxima.
- El plazo de las acciones son perpetuas.
- Redención anticipada: La Corporación, podrá redimir en forma anticipada las acciones, ya sea total o parcialmente, a partir de octubre de 2008, a su entera discreción.
- Derecho a voto: Los accionistas preferentes tienen derecho a voto en las asambleas especiales y en las asambleas generales extraordinarias.

#### **3.m Reservas patrimoniales**

De acuerdo con el Código de Comercio, la Corporación debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, determinada en un 5%; sin embargo, debido a que la Corporación debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, debe contabilizar el monto mayor entre el 5% de sus utilidades o la sumatoria de la reserva legal contabilizada por cada subsidiaria. Dicha obligación cesa cuando la reserva alcance el 20% del capital social. Al 30 de junio de 2009, esta reserva es de ¢6.600.496.029 (¢5.671.099.819 en el 2008).

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.n Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

En la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2008, declaró dividendos para accionistas comunes de ¢281.250.000 y autorizó a la Junta Directiva distribuir dividendos hasta la suma de ¢843.750.000, con pagos trimestrales y para los accionistas preferentes hasta por la suma de ¢1.162.935.000, equivalente a \$2.250.000. En la Asamblea de Accionistas del 8 de junio de 2009 se acordó distribuir dividendos preferentes hasta por la suma de \$2.250.000. En consecuencia, se canceló dividendos para los accionistas comunes de ¢281.250.000 para los trimestres de abril, julio, octubre de 2008 y el último en enero 2009 y para accionistas preferentes fueron cancelados en mayo, agosto, noviembre de 2008 y en febrero 2009 por ¢256.186.875 y en junio 2009 por ¢250.683.126 (2008: se canceló la suma de ¢460.991.910 para accionistas comunes y ¢281.250.000 para accionistas preferentes).

Al 30 de junio de 2009, las utilidades acumuladas, ascienden a ¢32.018.648.196 (¢26.648.649.371 en el 2008).

**3.ñ Utilidades por acción**

Al 30 de junio de 2009, la utilidad neta por acción, es de ¢0,0606 (¢0,1187 en el 2008). Esta se calculó dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes y preferentes en circulación en cada uno de los años, según se muestra:

	30 de junio de	
	2009	2008
Utilidad del período	¢ 3.218.871.588	6.300.483.319
Acciones comunes	40.403.457.055	40.403.457.055
Acciones preferentes	12.696.750.000	12.696.750.000
Acciones en circulación promedio durante el período	53.100.207.055	53.100.207.055
Utilidad neta por acción	¢ 0,0606	0,1187

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.o Ingresos por inversiones en instrumentos financieros**

	30 de junio de	
	2009	2008
Valores Banco Central de Costa Rica	¢ 922.999.835	644.066.068
Valores Gobierno Central	40.962.280	123.840.082
Valores de Bancos Comerciales del Estado	21.002	31.190.042
Descuento en valores del BCCR, valores públicos y otros	10.812.101	26.735.978
Valores con pacto de reventa	120.054.644	97.627.430
Valores en entidades financieras	589.246.785	64.870.686
	<u>¢ 1.684.096.647</u>	<u>988.330.286</u>

**3.p Ingresos financieros por cartera de créditos**

	30 de junio de	
	2009	2008
Cartera de crédito	26.553.938.877	24.604.480.947
Créditos vencidos y cobro judicial	96.922.934	48.815.834
Tarjetas de crédito	4.313.576.230	3.328.643.538
Cartas de crédito	255.839.030	174.832.446
Por otros ingresos de cartera	306.619.286	222.590.521
	<u>¢ 31.526.896.357</u>	<u>28.379.363.287</u>

**3.q Gastos financieros**

	30 de junio de	
	2009	2008
Captación, cuenta corriente, ahorro y sobregiro	¢ 14.270.009.438	8.598.142.491
Recompra	31.553.231	48.279.440
Obligaciones con entidades financieras	3.338.821.905	4.334.984.222
Obligaciones con organismos	208.962.650	440.335.619
Obligaciones subordinadas	-	25.727.900
Pérdidas por instrumentos financieros	477.717	3.755.863
Pérdidas por diferencias de cambio	29.028.365.580	20.365.404.733
Otros cargos financieros	4.607.770	8.780.434
	<u>¢ 46.882.798.290</u>	<u>33.825.410.701</u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**3.r Comisiones por servicios**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, las comisiones por servicios, se detallan de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Comisiones por giros y transferencias	¢ 491.524.773	477.315.201
Comisiones por comercio exterior	12.910.245	26.679.635
Comisiones por certificación de cheques	2.737.091	4.323.906
Comisiones por fideicomisos	61.964.891	47.161.298
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	2.465.075.544	2.278.885.504
Comisiones por servicios bursátiles	457.747.721	737.244.118
Por Administración fondos de inversión	201.960.405	371.869.248
Comisiones por colocación de seguros	763.393.578	607.894.294
Comisiones ganadas con partes relacionadas (Nota 2.x)	1.426.525.000	-
Otras comisiones	1.623.553.928	1.348.253.947
	<u>¢ 7.507.393.175</u>	<u>5.899.627.151</u>

**3.s Gastos administrativos**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, los gastos administrativos y generales se detallan de la siguiente manera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Gastos de personal	¢ 7.783.866.066	7.722.394.836
Gastos por servicios externos	1.759.058.371	1.278.954.565
Gastos de movilidad y comunicaciones	791.304.142	826.413.415
Gastos de infraestructura	3.365.624.842	2.664.002.081
Gastos generales	1.896.381.745	2.288.952.190
	<u>¢ 15.596.235.166</u>	<u>14.780.717.087</u>

**3.t Otras concentraciones de activos y pasivos**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la concentración por ubicación geográfica de los activos y pasivos de la Corporación, se detalla a continuación:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de	
	2009	2008
Activos		
América Central	¢ 788.605.779.793	779.945.652.420
Caribe	15.132.206.431	315.845.286
Norte América	16.143.072.423	31.785.038.093
Otros	3.510.376.368	5.329.065.603
	<u>¢ 823.391.435.015</u>	<u>817.375.601.402</u>
Pasivos		
América Central	¢ 708.464.602.808	652.511.970.950
Caribe	-	-
Norte América	15.459.614.686	67.056.336.086
Europa	3.977.602.846	10.262.524.061
América del Sur	79.245.536	148.289.017
Otros	140.786.505	721.807.005
	<u>¢ 728.121.852.381</u>	<u>730.700.927.119</u>

### **3.u Administración del riesgo**

#### **Estrategia en la utilización de instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades de la Corporación, están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros. La Corporación, acepta depósitos de sus clientes tanto a tasas fijas como variables por vencimientos diversos y busca ganar intereses por encima del margen promedio invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Corporación, busca incrementar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y prestando a períodos más largos a tasas más altas mientras mantiene liquidez para cumplir con todos los reclamos que podrían surgir.

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte de la Corporación, incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. La Corporación, tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, líneas de crédito, entre otras. La Corporación y las subsidiarias, continuamente monitorean las necesidades de recursos. Adicionalmente, mantienen activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación, se detallan en anexo (en miles de colones).

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

		30 de junio de 2009								
Moneda Nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	7.485.287	-	-	-	-	-	-	-	7.485.287
Cuenta encaje legal BCCR		8.499.142	1.694.262	2.303.434	1.382.161	2.412.961	4.770.170	192.189	-	21.254.319
Inversiones		-	4.087.994	6.014.274	23.150	6.223.797	5.660.088	1.038.857	-	23.048.160
Cartera de créditos		7.056.109	2.802.141	1.719.159	1.700.222	5.942.917	7.941.670	85.549.599	9.281.491	121.993.308
		23.040.538	8.584.397	10.036.867	3.105.533	14.579.675	18.371.928	86.780.645	9.281.491	173.781.075
Pasivos:										
Obligaciones con el público		44.273.276	11.459.193	15.312.322	9.188.064	16.002.815	31.710.215	1.277.600	-	129.223.485
Obligaciones con entidades financieras		25.707	4.216.907	1.128.642	2.145.000	264.486	120.585	200.000	-	8.101.327
Cargos por pagar		41.854	768.583	755.255	484.424	847.441	211.520	4.426	-	3.113.504
		44.340.837	16.444.683	17.196.219	11.817.488	17.114.742	32.042.320	1.482.026	-	140.438.315
		(¢21.300.299)	(7.860.286)	(7.159.352)	(8.711.955)	(2.535.068)	(13.670.392)	85.298.619	9.281.491	33.342.759
Moneda extranjera (expresado en colones)										
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	53.198.929	-	-	-	-	-	-	-	53.198.929
Cuenta encaje legal BCCR		27.826.028	8.670.199	8.268.849	3.331.858	12.532.677	10.195.197	4.618.500	-	75.443.308
Inversiones		-	30.886.260	3.689.497	770.007	1.033.781	8.380.490	8.051.908	2.479	52.814.422
Cartera de créditos		21.374.838	23.321.873	16.467.923	15.208.865	31.285.737	27.882.996	299.437.163	22.833.288	457.812.683
		102.399.795	62.878.332	28.426.269	19.310.730	44.852.195	46.458.683	312.107.571	22.835.768	639.269.342
Pasivos:										
Obligaciones con el público		130.218.978	58.303.113	55.359.349	22.405.217	84.276.508	68.558.028	31.057.292	-	450.178.485
Obligaciones con entidades financieras		2.939.769	9.570.804	22.171.333	17.725.720	48.094.742	6.276.710	4.674.987	-	111.454.065
Cargos por pagar		133.990	1.095.252	948.056	333.140	1.618.862	746.461	372.636	-	5.248.397
		133.292.737	68.969.169	78.478.738	40.464.077	133.990.112	75.581.199	36.104.915	-	566.880.947
		(¢30.892.943)	(6.090.837)	(50.052.469)	(21.153.347)	(89.137.917)	(29.122.516)	276.002.656	22.835.768	72.388.394
		(52.193.242)	(13.951.124)	(57.211.821)	(29.865.302)	(91.672.985)	(42.792.908)	361.301.275	32.117.259	105.731.154
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	10.544.691	-	-	-	-	-	-	-	10.544.691
Cuenta encaje legal BCCR		11.261.474	1.573.673	1.147.718	2.120.577	2.581.696	1.189.627	38.164	-	19.912.929
Inversiones		-	10.473.548	75.144	1.931.141	7.029.753	3.162.182	1.198.535	-	23.870.302
Cartera de créditos		-	12.748.725	2.498.057	2.752.547	13.778.934	9.026.756	80.652.424	7.999.537	129.456.980
		21.806.165	24.795.946	3.720.919	6.804.265	23.390.383	13.378.565	81.889.123	7.999.537	183.784.902
Pasivos:										
Obligaciones con el público		60.684.488	10.309.968	7.519.313	13.893.035	16.879.859	7.793.881	250.032	-	117.330.576
Obligaciones con entidades financieras		96.625	10.971.155	242.858	3.050.500	858.901	11.193.473	508.709	-	26.922.221
Cargos por pagar		37.737	195.545	141.131	89.597	161.112	58.036	43	-	683.201
		60.818.850	21.476.668	7.903.302	17.033.132	17.899.872	19.045.390	758.784	-	144.935.998
		(¢39.012.685)	3.319.278	(4.182.383)	(10.228.867)	5.490.511	(5.666.825)	81.130.339	7.999.537	38.848.904
Moneda extranjera (expresado en colones)										
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	39.301.122	-	-	-	-	-	94.900	-	39.396.022
Cuenta encaje legal BCCR		16.553.212	2.536.686	1.220.228	1.055.298	2.442.836	2.062.634	85.622	-	25.956.516
Inversiones		248.145	17.500.497	147.119	30.233	297.534	4.370.292	8.657.276	-	31.251.095
Cartera de créditos		-	55.199.512	29.418.230	22.458.373	83.817.733	29.144.695	305.861.696	10.116.492	536.016.731
		56.102.479	75.236.695	30.785.577	23.543.904	86.558.103	35.577.621	314.699.495	10.116.492	632.620.365
Pasivos:										
Obligaciones con el público		117.403.517	32.118.680	36.038.830	17.888.777	71.750.171	47.632.752	27.720.625	-	350.553.352
Obligaciones con entidades financieras		10.213.523	30.571.766	24.974.676	16.343.118	38.305.503	71.849.853	13.633.210	-	205.891.650
Cargos por pagar		676.452	1.613.587	986.192	661.701	768.970	934.471	363.631	-	6.005.004
		128.293.492	64.304.033	61.999.697	34.893.596	110.824.644	120.417.076	41.717.466	-	562.450.005
		(¢72.191.013)	10.932.661	(31.214.121)	(11.349.692)	(24.266.541)	(84.839.455)	272.982.029	10.116.492	70.170.360
		(88.084.291)	13.530.588	(21.972.155)	(21.426.813)	(51.837.361)	(59.854.419)	320.067.804	16.683.244	107.106.597

La gerencia de la Corporación, ha establecido políticas para controlar los plazos de vencimiento y la determinación de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros. Al 30 de junio de 2009 y 2008, la cobertura total de los activos sobre los pasivos es

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

adecuada. Los vencimientos hasta un año plazo están influenciados principalmente por el vencimiento de los saldos a la vista y los certificados de depósito a plazo.

De acuerdo con los estudios de volatilidad de los saldos a la vista realizados por la Corporación y el porcentaje de renovación histórica de los certificados, estos saldos muestran un grado de permanencia debido a su renovación que permite, conforme a las políticas internas, los desfases transitorios controlados.

**Riesgo de tasas de interés**

La Corporación, está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La mayoría de los activos y pasivos que generan interés se revisan cada seis meses, según políticas internas. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

Adicionalmente, el Grupo tiene acceso a los mercados internacionales para contratar coberturas ante el riesgo de variaciones en las tasas de interés en dólares y así otorgar facilidades a sus clientes según sus necesidades en tasas fijas y/o variables.

Al 30 de junio de 2009 y 2008, las exposiciones de la compañía a los riesgos de las tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados por fechas de revisión o sus fechas de vencimiento, la que ocurra primero, en miles de colones se presentan según se detalla:

Moneda nacional	30 de junio de 2009							Total
	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	No sensibles	
Activos:								
Inversiones	¢ 4.093.196	6.068.196	6.221.717	5.656.729	630.922	377.400	-	23.048.161
Cartera de créditos	56.997.268	25.271.153	702.506	5.542.251	5.739.125	20.620.991	7.120.016	114.873.294
Total recuperacion activos	61.090.464	31.339.349	6.924.223	11.198.980	6.370.047	20.998.391	7.120.016	137.921.455
Pasivos:								
Obligaciones con el público	11.189.914	25.434.985	16.841.757	31.671.743	1.531.507	-	45.009.347	86.669.906
Obligaciones con entidades financieras	4.557.533	3.951.195	214.767	9.860	-	-	25.707	8.733.355
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	15.747.447	29.386.180	17.056.524	31.681.603	1.531.507	-	45.035.054	95.403.261
Diferencia en moneda nacional	¢ 45.343.017	1.953.169	(10.132.301)	(20.482.623)	4.838.540	20.998.391	(37.915.038)	42.518.194
Moneda extranjera								
Activos:								
Inversiones	¢ 30.786.949	5.446.129	8.756.011	365.492	6.052.614	1.179.001	228.225	52.814.420
Cartera de créditos	130.329.761	142.791.240	15.635.357	3.948.357	9.600.364	127.384.179	28.123.423	429.689.258
Total recuperacion activos (sensible a tasa)	161.116.710	148.237.369	24.391.368	4.313.849	15.652.978	128.563.180	28.351.648	482.503.678
Pasivos:								
Obligaciones con el público	44.007.259	78.906.254	85.574.481	68.042.234	29.552.844	3.136.218	145.571.564	309.219.290
Obligaciones con entidades financieras	13.513.642	38.297.954	49.250.696	2.285.563	24.515	-	8.717.723	103.372.370
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	57.520.901	117.204.208	134.825.177	70.327.797	29.577.359	3.136.218	154.289.287	412.591.660
Diferencia en moneda extranjera	103.595.808	31.033.161	(110.433.809)	(66.013.948)	(13.924.381)	125.426.962	(125.937.639)	69.912.018
Diferencia real	¢ 148.938.825	32.986.330	(120.566.110)	(86.496.571)	(9.085.841)	146.425.353	(163.852.677)	112.430.212

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Moneda nacional	30 de junio de 2008							Total
	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	No sensibles	
Activos:								
Inversiones	€ 10.478.044	2.044.130	7.029.950	3.161.986	725.467	430.727	-	23.870.303
Cartera de créditos	55.190.448	26.348.664	1.424.371	3.352.316	9.204.434	24.515.793	9.420.955	120.036.026
Total recuperación activos	65.668.492	28.392.794	8.454.321	6.514.302	9.929.901	24.946.520	9.420.955	143.906.329
Pasivos:								
Obligaciones con el público	10.502.024	21.637.942	17.001.831	7.823.356	250.076	-	60.115.347	57.215.229
Obligaciones con entidades financieras	14.068.847	3.836.255	835.305	8.103.561	75.000	-	686.454	26.918.968
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	24.570.871	25.474.197	17.837.136	15.926.917	325.076	-	60.801.801	84.134.197
Diferencia en moneda nacional	€ 41.097.621	2.918.597	(9.382.815)	(9.412.615)	9.604.825	24.946.520	(51.380.846)	59.772.133
Moneda extranjera								
Activos:								
Inversiones	€ 17.600.336	1.112.393	5.818.002	4.370.292	303.401	1.772.347	26.178	31.002.949
Cartera de créditos	166.911.257	163.071.941	42.315.686	8.135.407	3.322.072	132.057.553	20.202.815	515.813.916
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	184.511.593	164.184.334	48.133.688	12.505.699	3.625.473	133.829.900	20.228.993	546.816.865
Pasivos:								
Obligaciones con el público	31.861.440	54.779.788	72.312.888	48.176.239	23.137.157	4.947.099	115.338.741	235.214.611
Obligaciones con entidades financieras	47.367.601	45.938.917	39.627.319	58.494.894	2.304.326	2.065.360	16.098.237	195.798.417
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	79.229.041	100.718.705	111.940.207	106.671.133	25.441.483	7.012.459	131.436.978	431.013.027
Diferencia en moneda extranjera	105.282.552	63.465.629	(63.806.519)	(94.165.434)	(21.816.010)	126.817.441	(111.207.984)	115.803.838
Diferencia real	€ 146.380.173	66.384.226	(73.189.334)	(103.578.049)	(12.211.185)	151.763.961	(162.588.830)	175.575.971

## Riesgo de crédito

La Corporación, está expuesta al riesgo de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. La Corporación, estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban por las instancias autorizadas por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, la Corporación, está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

La Corporación, ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Los instrumentos financieros de la Corporación con exposición al riesgo crediticio, se detalla como sigue en miles de colones:

	Creditos directos		Contingencias		Inversiones	
	30 de junio de		30 de junio de		30 de junio de	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Valor en libros	₡ 576.066.529	449.923.471	46.602.760	53.305.903	75.570.490	54.836.128
<b>Grupo 1</b>						
A1	190.122.374	225.400.616	37.619.061	37.653.129	-	-
A2	623.573	393.590	1.025	-	-	-
B1	88.739.872	30.397.233	4.403.881	7.775.036	-	-
B2	3.070.021	5.960.589	-	769.571	-	-
C1	56.198.226	18.253.887	391.715	224.694	-	-
C2	17.915.801	15.393.793	-	-	-	-
D	10.748.663	211.909	8.700	-	-	-
E	12.833.452	3.024.226	-	17.172	-	-
Valor en libros, bruto	380.251.982	299.035.843	42.424.382	46.439.602	-	-
<b>Grupo 2</b>						
A1	173.849.719	138.260.351	4.048.878	6.815.640	75.570.490	49.440.334
A2	1.265.583	777.886	-	47.761	-	-
B1	4.777.911	1.739.280	327	-	-	-
B2	400.088	117.974	6.950	-	-	-
C1	5.474.519	1.017.891	-	2.900	-	-
C2	236.137	139.166	-	-	-	-
D	2.013.279	640.193	-	-	-	-
E	7.797.310	8.194.889	122.223	-	-	-
Valor en libros, bruto	195.814.547	150.887.628	4.178.378	6.866.301	75.570.490	49.440.334
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	3.739.462	3.104.290	-	-	292.092	285.271
Comisiones diferidas asociadas a cartera de credito	3.914.707	4.479.346	-	-	-	-
Cartera préstamo de la subsidiaria CABEX	<sup>1</sup> -	212.445.950	-	1.516.663	-	5.395.794

<sup>1</sup> La subsidiaria CABEX en el 2008 se encontraba en otra plaza

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo (en miles de colones) según la normativa aplicable:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Grupo 1	30 de junio de 2009		30 de junio de 2008	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 227.741.435	227.432.608	263.053.745	262.429.532
A2	624.598	623.845	393.590	392.897
B1	93.143.753	92.157.441	38.172.269	37.349.588
B2	3.070.021	3.007.479	6.730.160	6.474.505
C1	56.589.941	55.589.048	18.478.581	18.343.511
C2	17.915.801	17.753.651	15.393.793	15.277.553
D	10.757.363	9.813.557	211.909	185.630
E	12.833.452	9.613.105	3.041.398	1.908.453
	¢ 422.676.364	415.990.734	345.475.445	342.361.669

  

Grupo 2	30 de junio de 2009		30 de junio de 2008	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 249.895.319	249.634.381	190.735.265	190.374.433
A2	1.265.583	1.255.948	825.647	816.027
B1	4.778.238	4.661.220	1.739.280	1.672.740
B2	407.038	391.861	117.974	107.056
C1	5.474.509	4.774.705	1.020.791	833.346
C2	236.137	160.855	139.166	66.695
D	2.013.279	1.050.539	640.193	182.012
E	7.919.533	3.259.205	8.194.889	486.635
	¢ 271.989.636	265.188.714	203.413.205	194.538.944
CABEX	-	-	219.358.407	217.699.243

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Según la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar, (ver Nota 2.t). Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al que se le aplicará el porcentaje asociado a la categoría de riesgo que la subsidiaria Banco, le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la Corporación, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que la subsidiaria Banco, ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la subsidiaria Banco, ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

La Corporación, determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector de actividad económica, se detalla como sigue:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de	
	2009	2008
Agricultura y silvicultura	¢ 20.342.614.739	40.148.462.926
Ganadería, caza y pesca	2.325.950.780	4.911.395.276
Industria de manufactura y extracción	41.377.993.280	69.776.779.988
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	3.362.425.986	7.522.811.325
Comercio	96.611.209.213	128.736.065.963
Servicios	53.666.823.373	73.604.936.928
Transporte y comunicaciones	2.391.295.422	7.050.982.569
Vivienda	219.177.848.268	183.753.556.037
Construcción	25.713.580.098	26.140.468.559
Consumo o crédito personal	106.088.701.090	105.913.049.072
Turismo	5.008.086.486	14.810.912.678
Cartera de crédito antes de estimación y productos por cobrar	¢ 576.066.528.735	662.369.421.321
Estimación para créditos incobrables	(13.134.557.565)	(13.628.045.021)
Productos por cobrar	3.739.461.824	3.104.289.900
	<u>¢ 566.671.432.994</u>	<u>651.845.666.200</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, las concentraciones por área geográfica del monto principal de la cartera de créditos y créditos contingentes, en miles de colones, se detalla como sigue:

	30 de junio de 2009		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 566.700.715	116.332.481	75.570.490
Resto Centroamérica	9.365.814	-	-
	<u>¢ 576.066.529</u>	<u>116.332.481</u>	<u>75.570.490</u>
	30 de junio de 2008		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 647.675.820	155.140.111	50.647.733
Resto Centroamérica	14.693.601	-	-
Norteamérica	-	-	3.872.550
Caribe	-	-	315.846
	<u>¢ 662.369.421</u>	<u>155.140.111</u>	<u>54.836.128</u>

La administración de la Corporación, tiene como política que antes de otorgar un crédito formalmente y desembolsar, requiere formalizar las garantías que ofrecen sus clientes. Al 30 de junio de 2009, el 80% aproximadamente, de la cartera de crédito tiene garantía real (75% en el 2008).

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

La cartera de crédito al 30 de junio de 2009 y 2008 cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	30 de junio de	
	2009	2008
Certificados de inversión	¢ 14.910.609.300	63.977.774.387
Cesión de contratos de fideicomiso	118.403.503.422	79.475.259.428
Fiduciaria	115.720.254.544	163.036.448.931
Hipotecaria	264.576.424.408	241.055.846.493
Prendaria	61.737.119.780	67.851.395.095
Otras	718.617.281	46.972.696.987
Total de la cartera de crédito antes de las estimaciones y productos por cobrar	¢ 576.066.528.735	662.369.421.321
Estimación para créditos incobrables	(13.134.557.565)	(13.628.045.021)
Productos por cobrar	3.739.461.824	3.104.289.900
	<u>¢ 566.671.432.994</u>	<u>651.845.666.200</u>

**Garantías:**

Reales: la Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración, considera que las garantías, tanto para la cartera de crédito, como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable, basado con lo antes descrito, al 30 de junio de 2009 el valor estimado de estas garantías es de ¢919.933.408.117.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	30 de junio de 2009	
	Nº operaciones	Saldo
Exposiciones menores al 5%	100.635	¢ 471.754.244.248
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reserva	15	50.362.256.562
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reserv	2	15.360.510.577
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reserv	3	10.158.573.578
Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas	3	28.430.943.770
	<u>100.658</u>	<u>576.066.528.735</u>

	30 de junio de 2008	
	Nº operaciones	Saldo
Exposiciones menores al 5%	116.471	429.729.629.710
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reservas	89	87.053.396.795
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reservas	29	58.639.775.875
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reservas	55	38.460.978.196
Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas	6	48.485.640.745
	<u>116.650</u>	<u>¢ 662.369.421.321</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la cartera de créditos (directos e indirectos) en la subsidiaria Banco incluye ¢110.958.593.224 y ¢122.117.464.118 respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Inversiones disponibles para la venta:

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el análisis de riesgo crediticio, basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadores es como sigue:

	30 de junio de	
	2009	2008
Bonos del Gobierno Central		
Calificación BB a BB+	¢ 45.385.496.349	21.885.842.435
Títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica		
Calificación BB a BB+	24.093.437.869	24.683.700.992
Certificados emitidos por bancos privados y públicos del país		
Calificación BB a BB+	5.170.803.334	2.785.332.531
Bonos del empresas no financieras del país		
Calificación BB	956.891.972	-
Depósito en entidad financiera del exterior		
Calificación BBB+	-	5.524.875.743
Participación Fondo Inmobiliario	228.224.599	215.468.682
Calificación scrA-f3	27.728.222	26.178.438
	<u>¢ 75.862.582.345</u>	<u>55.121.398.821</u>

### **Riesgo operativo**

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Corporación opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Corporación.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Control Interno. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

**Riesgo de mercado**

La Corporación asume exposiciones a riesgos de mercado. Los riesgos de mercado nacen por posiciones en productos de tipos de interés y divisas, los cuales están expuestos a movimientos del mercado, por fluctuaciones en tasas de interés y en los tipos de cambio. El monitoreo de los riesgos de mercado asumidos por la empresa está a cargo del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Se detalla el análisis de sensibilidad de tasas de las inversiones en colones y en dólares al 30 de junio de 2009:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**Análisis del riesgo de tasas de interés bancarias**  
**30 de Junio de 2009**  
**(en dólares)**

Activos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Inversiones en valores	92.157.857	63.498.847	15.345.001	640.529	12.673.481	-
Cartera de créditos	753.034.924	478.647.414	27.401.127	6.919.537	240.066.846	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>845.192.781</b>	<b>542.146.261</b>	<b>42.746.128</b>	<b>7.560.066</b>	<b>252.740.327</b>	<b>0</b>

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Obligaciones con el público	541.910.044	215.407.219	149.970.174	119.244.728	57.287.923	-
Obligaciones con entidades financieras	181.161.161	90.800.365	86.312.360	4.005.473	42.963	-
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>723.071.205</b>	<b>306.207.583</b>	<b>236.282.534</b>	<b>123.250.201</b>	<b>57.330.887</b>	<b>-</b>

Desfase		0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Activos menos pasivos	122.121.576	235.938.678	(193.536.407)	(115.690.135)	195.409.440	0
<b>Activos menos pasivos acumulado</b>	<b>122.121.576</b>	<b>235.938.678</b>	<b>42.402.271</b>	<b>(73.287.864)</b>	<b>122.121.576</b>	<b>122.121.576</b>

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 2 años	No sensible
Plazo promedio (días)		45	135	270	540	
% activos	100%	64%	5%	1%	30%	0%
% pasivos	100%	42%	33%	17%	8%	0%
Duración activos (días)	200	28,87	6,83	2,42	161,48	-
Duración pasivos (días)	152	19,06	44,11	46,02	42,82	-
Duración activos años	0,55					
Duración pasivos años	0,42					
Brecha simple	0,13					
Pasivos /activos	0,86					
Brecha ajustada	0,11					
Nivel tasa	13,32%					
Cambio tasa	1,0%					
Activos Sens/Patrimonio	8,87					
% var patrimonio	0,89%					
Patrimonio	95.269.583					
Valor en riesgo	843.258					

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**Análisis del riesgo de tasas de interés**  
**30 de Junio de 2009**  
**(en miles de colones)**

Activos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Inversiones en valores disponibles	23.048.161	10.161.392	6.221.717	5.656.729	1.008.322	-
Cartera de créditos	114.873.294	82.268.421	702.506	5.542.251	26.360.116	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>137.921.455</b>	<b>92.429.813</b>	<b>6.924.223</b>	<b>11.198.980</b>	<b>27.368.438</b>	<b>0</b>

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Obligaciones con el público	86.669.906	36.624.899	16.841.757	31.671.743	1.531.507	-
Obligaciones con entidades financieras	8.733.355	8.508.728	214.767	9.860	-	-
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>95.403.261</b>	<b>45.133.627</b>	<b>17.056.524</b>	<b>31.681.603</b>	<b>1.531.507</b>	<b>0</b>

Desfase		0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Activos menos pasivos	42.518.194	47.296.186	(10.132.301)	(20.482.623)	25.836.931	0
Activos menos pasivos acumulado	42.518.194	47.296.186	37.163.885	16.681.263	42.518.194	42.518.194

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Plazo promedio (días)		45	135	270	540	
% activos	100%	67%	5%	8%	20%	0%
% pasivos	100%	47%	18%	33%	2%	0%
Duración activos (días)	166	30,16	6,78	21,92	107,15	-
Duración pasivos (días)	144	21,29	24,14	89,66	8,67	-
Duración activos años	0,46					
Duración pasivos años	0,40					
Brecha simple	0,06					
Pasivos /activos	0,69					
Brecha ajustada	0,04					
Nivel tasa	28,74%					
Cambio tasa	1,0%					
Activos Sens/Patrimonio	1,45					
% var patrimonio	0,05%					
Patrimonio	95.269.583					
Valor en riesgo	45.818					

### Administración del capital

La Corporación como grupo financiero cumple con lo dispuesto en la Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, al mantener una situación de superávit patrimonial, obteniendo una relación de uno o superior, como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora. El capital base de la Corporación y de las empresas no reguladas del grupo financiero o conglomerado financiero se determinará como el monto que resulte de la suma del capital primario más el capital secundario.

A continuación se detalla el cálculo al 30 de junio de 2009 y 2008:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

Al 30 de junio de 2009  
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	A	B	C	D	E
	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.	275.483	60.299	215.184	0	215.184
Entidades Reguladas	¢ 93.361.696	64.836.853	28.524.843	0	28.524.843
Banco HSBC (Costa Rica) S.A.	73.554.170	60.286.444	13.267.726	0	13.267.726
Caribbean Bank of Exports, Ltda	15.023.785	3.099.053	11.924.731	0	11.924.731
HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.	2.148.389	274.185	1.874.204	0	1.874.204
HSBC Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica) S.A.	614.640	171.524	443.116	0	443.116
IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	2.020.711	1.005.647	1.015.065	0	1.015.065
Entidades no Reguladas	713.447	190.849	522.598	0	522.598
HSBC Arrendamientos (Costa Rica) S.A.	991	297	694	0	694
HSBC Seguros (Costa Rica) S.A.	¢ 712.456	190.551	521.904	0	521.904
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO				¢	<u><u>29.262.624</u></u>

Al 30 de junio de 2008  
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	A	B	C	D	E
	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.	26.053.126	8.682.669	17.370.457	0	17.370.457
Entidades Reguladas	¢ 82.767.062	57.956.992	24.810.070	0	24.810.070
Banco HSBC (Costa Rica) S.A.	49.058.698	41.077.588	7.981.110	0	7.981.110
Caribbean Bank of Exports, Ltda	30.760.790	16.212.193	14.548.597	0	14.548.597
HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.	2.376.574	442.211	1.934.363	0	1.934.363
HSBC Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica) S.A.	571.000	225.000	346.000	0	346.000
Entidades no Reguladas	469.947	93.811	376.136	0	376.136
HSBC Arrendamientos (Costa Rica) S.A.	991	20	971	0	971
Fiduciaria Metropolitana, S.A.	57	6	52	0	52
HSBC Seguros (Costa Rica) S.A.	¢ 468.956	93.791	375.165	0	375.165
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO				¢	<u><u>42.556.663</u></u>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

**Riesgo cambiario**

La Corporación, mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambios sobre su situación financiera y flujos de caja, en apego con las regulaciones como se indica en la nota de moneda extranjera. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, los cuales son monitoreados diariamente. En la Nota 3a se resumen los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, así como la posición neta en cada moneda al 30 de junio de 2009 y 2008.

En el apartado de riesgo de liquidez se muestra el calce de plazos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2009 y 2008 el estado de resultados muestra principalmente el siguiente resultado producto de la valuación de la posición neta en moneda extranjera:

	30 de junio de	
	2009	2008
Ingresos financieros por diferencial cambiario	¢ 33.734.238.471	23.135.504.914
Gastos financieros por diferencial cambiario	29.028.365.580	20.365.404.733
	¢ 4.705.872.891	2.770.100.181

**3.v Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se calcula de acuerdo con las disposiciones fiscales y con base en la utilidad según los libros de las compañías individuales y no en forma consolidada. La provisión para impuesto sobre la renta para el periodo terminado al 30 de junio de 2009 y 2008, difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido al efecto de las partidas consideradas como ingresos no gravables y gastos no deducibles, según la legislación tributaria. El gasto por impuesto sobre renta corriente y diferida para junio 2009 es de ¢505.005.258 (¢955.798.586 en el 2008).

Las declaraciones del impuesto de renta de los tres últimos períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía y sus subsidiarias mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Al 30 de junio de 2009 existen contingencias fiscales de algunas subsidiarias en distintas instancias judiciales por un monto de ¢8.606.107.922,14 y ¢627.755.090 correspondientes a intereses de algunos de dichos procesos. Del principal, el monto de ¢7.575.732.225 corresponde al traslado de cargos seguido por la Administración Tributaria a la mayoría de los Bancos de Sistema Bancario Nacional, por la determinación del impuesto a las utilidades para el período comprendido entre los años 1999 a 2005. En relación con dicho ajuste, los

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

intereses han sido condonados por la Dirección General de Hacienda por un monto de ¢6.217.385.999,61. Asimismo, el proceso sancionatorio seguido por dichos traslados, correspondiente a la sanción del 25% por un total de ¢1.839.933.056 fue dejado sin efecto. Cabe señalar que en junio 2009 uno de los procesos se logró un resultado favorable por ¢419.988.096, este monto corresponde a principal e intereses y se discute en una instancia procesal.

La Corporación, basado en el criterio de su asesor fiscal, considera que existen posibilidades de lograr resultados favorables en estos procesos, por lo que no procedió a reconocer en sus estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Consecuentemente, Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

#### **4. Notas sobre partidas fuera de balance**

Dentro del giro normal del negocio, para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, la Corporación, mantiene instrumentos financieros fuera del balance. Al revisar los términos de la exposición máxima, estos instrumentos pueden involucrar, en grados variables, el riesgo de crédito en exceso al monto reconocido en el balance de situación, pero dentro de los lineamientos de la exposición de riesgo de crédito de la Corporación. El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a que las otras partes del instrumento financiero pueden incumplir los términos del contrato. La Corporación, controla el riesgo de crédito de estos instrumentos estableciendo aprobaciones de crédito y diversos procedimientos de verificación.

La exposición máxima de la Corporación, para una pérdida de crédito bajo estos instrumentos financieros está representada por la cantidad contractual o valor nacional de esos instrumentos, el cual al 30 de junio de 2009 y 2008 se muestra como sigue:

##### **4.a Fianzas, Avals y Garantías**

###### **Cartas de crédito**

Al 30 de junio de 2009, existían compromisos por cartas de crédito por un monto de ¢4.538.618.377 (¢6.057.690.713 en el 2008).

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

---

**Otros**

De acuerdo con el artículo número 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Corporación, responderá subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo financiero, incluso por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Al 30 de junio de 2009, la Corporación, ha avalado líneas de crédito a favor de compañías relacionadas por \$10.000.000 (\$55.000.000 en el 2008).

**Cuentas contingentes deudoras**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el detalle de las cuentas contingentes deudoras de Corporación, es el siguiente:

	30 de junio de	
	2009	2008
Garantías otorgadas	¢ 38.456.832.439	42.237.016.763
Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo	1.321.681.832	4.243.415.790
Cartas de crédito diferidas saldo sin depósito previo	3.216.936.545	1.814.274.923
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	2.917.388.360	615.294.780
Otras contingencias no crediticias	70.419.641.827	106.230.108.319
	<u>¢ 116.332.481.003</u>	<u>155.140.110.576</u>

**Otras cuentas de orden deudoras**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras de la Corporación, es el siguiente:

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de	
	2009	2008
Garantías prendarias y valores	¢ 3.062.816.438.457	3.032.330.184.430
Créditos y otras cuentas castigadas	19.515.658.672	7.774.511.989
Productos en suspenso	174.854.507	79.002.157
Cobranzas de importación	9.725.426.392	13.723.678.317
Cobranzas de exportación	268.288.154	612.457.662
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	165.416.625.644	97.826.800.664
Líneas de crédito obtenidas pendientes de desembolsar	75.163.649.785	29.289.458.119
Bonos estandarizados	164.419.780.000	-
Cartas de crédito avisadas	186.617.886	3.072.569.304
Otras cuentas de registro varias	67.824.440.706	91.894.129.893
	<u>¢ 3.565.511.780.204</u>	<u>3.276.602.792.535</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras de la Corporación, es el siguiente:

	30 de junio de	
	2009	2008
Cheques de viajero y comisiones de confianza	¢ 96.352.272	117.542.449
Fondos administrados (ver nota 4.d)	29.207.917.745	45.753.686.322
Fondos administrados por operadora (ver nota 4.e)	97.730.846.157	89.346.529.620
Otros bienes y valores en custodia	166.577.615	101.198.371
	<u>¢ 127.201.693.788</u>	<u>135.318.956.763</u>

#### **4.b Fideicomisos y comisiones de confianza**

Principalmente, la subsidiaria Banco, proporciona servicios de fideicomisos de garantía y administración a terceros, lo que involucra decisiones de compra y venta sobre distintos tipos de instrumentos financieros. Esos activos que se mantienen bajo tutela fiduciaria no son incluidos como parte de los estados financieros del Banco ni de la Corporación. La subsidiaria Banco, es solidariamente responsable por los recursos que administra en los fideicomisos. A continuación la naturaleza de los fideicomisos administrados:

##### **Fideicomisos de garantía y emisión**

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega la propiedad de bienes que sirven de garantía sobre el cumplimiento de obligaciones a su cargo o a cargo de terceros. La subsidiaria Banco, mantiene como fiduciario once fideicomisos (diez en el 2008).

##### **Fideicomisos de administración**

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega al fiduciario bienes para que este último los administre, custodie o emplee según lo indica el contrato suscrito. Al 30 de junio de 2009 y 2008, mantiene doce fideicomisos bajo esta modalidad.

Un resumen en los cuales se encuentra invertido el patrimonio fideicometido se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2009	2008
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	¢ 4.076.215.635	5.051.417.224
Cuentas y productos por cobrar	2.640.497.775	-
Bienes realizables	-	804.345.268
Otros activos	4.267.985.708	4.263.480.255
<b>Total activos</b>	<b>10.984.699.119</b>	<b>10.119.242.747</b>
<b>Pasivo:</b>		
Obligaciones con entidades financieras	-	3.547.486.191
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.659.468.311	385.898.498
Otros pasivos	49.907.377	571.644.326
<b>Total pasivos</b>	<b>2.709.375.688</b>	<b>4.505.029.015</b>
<b>Neto</b>	<b>¢ 8.275.323.431</b>	<b>5.614.213.732</b>

#### 4.c Operaciones bursátiles

En estas operaciones, Puesto Bolsa es contingentemente responsable por el saldo descubierto que se presente al liquidar un título de operación, cuyo monto sea inferior al monto por pagar al respectivo comprador.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra y a plazo, se mantienen en custodia en la CEVAL o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL, mantiene convenios de custodia.

	30 de junio de 2009							
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 6 meses		Más de 6 meses	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Recompras por cuenta propia								
Compras	¢ 196.403.001	-	-	-	-	-	¢ -	¢ -
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompras por cuenta de terceros								
Compras	6.885.853.323	8.536.469.924	580.664.979	1.898.168.949	-	-	-	-
Ventas	(5.482.073.204)	(42.328.964.749)	(677.422.950)	(2.848.143.142)	-	-	-	-
	<b>1.600.183.120</b>	<b>(33.792.494.825)</b>	<b>(96.757.971)</b>	<b>(949.974.193)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

	30 de junio de 2008							
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 6 meses		Más de 6 meses	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Recompras por cuenta propia								
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompras por cuenta de terceros								
Compras	14.131.160.108	23.968.042	85.997.188	2.713.119	26.151.480	-	-	-
Ventas	(12.242.683.435)	(46.495.634)	(649.297.706)	(1.563.841)	(26.409.338)	-	-	-
	<u>1.888.476.673</u>	<u>(22.527.592)</u>	<u>(563.300.519)</u>	<u>1.149.278</u>	<u>(257.859)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**4.d Contratos de administración de fondos de inversión**

La Corporación, mantiene a través de su subsidiaria SFI, bajo su administración siete (ocho en el 2008) fondos de inversión activos que se negocian por medio de Contratos de Inversión y Custodia de Valores, y son regulados por la Superintendencia General de Valores (ver Nota 4.a). Al 30 de junio de 2009 y 2008, se mantienen registrados en cuentas de orden, un resumen del activo neto se detalla a continuación:

	30 de junio de	
	2009	2008
Fondo en colones		
Crecimiento Mixto Colones No Diversificado HSBC	¢ 445.835.109	1.513.268.269
Del Mercado de Dinero Mixto Colones No Diversificado HS	3.157.253.322	6.151.324.141
Del Mercado de Dinero Público Colones No Diversificado I	1.986.517.952	2.606.525.325
Ingreso Público Colones No Diversificado HSBC	1.715.010.860	3.913.838.854
Anual Colones No Diversificado HSBC	607.638.608	1.632.962.768
Largo Plazo No Diversificado HSBC	-	1.036.700.398
	<u>¢ 7.912.255.852</u>	<u>16.854.619.755</u>
Fondo en dólares, colonizados		
Crecimiento Soberano Local e Internacional Dólares No Div	2.631.791.157	20.079.329.048
Del Mercado de Dinero Mixto Dólares No Diversificado HS	18.663.870.737	6.080.518.740
Megafondo Global Diversificado HSBC	-	2.739.218.780
	<u>21.295.661.893</u>	<u>28.899.066.568</u>
	<u>¢ 29.207.917.745</u>	<u>45.753.686.322</u>

Al 30 de junio de 2009 y 2008, los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran depositados en custodia de la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Estos fondos son invertidos de acuerdo con las políticas establecidas en el prospecto de cada fondo y se encuentran debidamente separados e individualizados del activo consolidado. Tales montos no figuran dentro de los estados financieros consolidados.

**Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**30 de junio de 2009 y 2008**

**4.e Contratos de administración de fondos de pensiones complementarias**

Al 30 de junio de 2009 y 2008, IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. había suscrito planes de pensiones complementarias administrados en colones y dólares, con un activo neto que se detalla adelante, de acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador número 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias núm. 7523 y las disposiciones de la SUPEN, (ver Nota 4.a).

Todos estos recursos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio consolidado, consecuentemente, no figuran dentro de los estados financieros consolidados de la Operadora ni de la Corporación.

Un detalle de la partición proporcional de los activos netos de los fondos de pensiones es el siguiente:

	30 de junio de	
	2009	2008
Fondo en colones		
Fondo de Capitalización individual		
Fondo de Capitalización Laboral	¢ 10.748.997.454	8.611.481.464
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	54.648.835.414	43.098.752.019
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	18.629.781.416	23.366.794.883
Fondo IBP Crecimiento colones	1.297.313.405	-
	<u>85.324.927.689</u>	<u>75.077.028.366</u>
Fondo en dólares (Colonizados)		
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	11.755.238.088	14.269.501.254
Fondo IBP Crecimiento dólares	650.680.381	-
	<u>12.405.918.468</u>	<u>14.269.501.254</u>
	<u>¢ 97.730.846.157</u>	<u>89.346.529.620</u>

Los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores S.A. (CEVAL), estos títulos se encuentran custodiados en la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A., excepto las inversiones de fondos de inversión y operaciones de recompra. Adicionalmente, los rendimientos son aplicados en forma diaria a las cuentas de los afiliados.

## **5. Indicadores de rentabilidad**

	30 de junio de	
	2009	2008
Retorno sobre activo (ROA)	0,78%	1,64%
Retorno sobre capital (ROE)	6,87%	15,11%
Relación de endeudamiento y recursos propios	7,64%	8,43%
Margen financiero	6,24%	5,76%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	79,64%	86,86%

## **6. Hechos relevantes y subsecuentes**

### **6.a Adquisición y fusión entre las subsidiarias del Grupo**

#### **Banco Bancrecen, S. A., Puesto de Bolsa Bancrecen Valores, S. A. y Seguros Bancrecen, S. A.**

En el año 2002 se firmó el contrato de compraventa de acciones, como parte de la negociación de compra se establecieron dos garantías por contingencias por un monto total de \$1.461.052. Esa suma se depositó en dos fideicomisos de garantía y administración de fondos, los cuales han sido liberados de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en cada uno de los contratos de fideicomiso. A la fecha esa garantía ya ha sido cancelada.

### **6.b Sanción económica sobre las Operadoras de Pensiones**

IBP Operadora de Pensiones Complementarias recibió notificación de una multa impuesta por la Comisión para Promover la Competencia, en conjunto con otras seis operadora, en el que imponen una multa del diez por ciento sobre el patrimonio de las entidades al interpretarse que hubo un acuerdo de varios operadores para pactar las comisiones cobradas sobre los aportes de trabajadores, incumpliendo con la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor en la que se prohíbe acuerdos entre competidores para fijar, elevar, intercambiar información con el fin de llegar a un cobro común. La administración de IBP presentó un recurso de revocatoria sobre lo actuado.

## **7. Otros hechos requeridos**

### **7.a Regulación del Grupo Financiero**

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y subsidiarias se encuentra supervisada por la SUGEF; el Banco HSBC (Costa Rica), S.A. está registrado en el Banco Central de Costa Rica, por lo que está sujeto a la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y es fiscalizado por la SUGEF. IBP Operadora de Pensiones Complementarias S.A. está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias número 7523 y sus reglamentos, y en la Ley de Protección al Trabajador número 7983, y es fiscalizada por la SUPEN. El Puesto de Bolsa y la Sociedad de Fondos de Inversión son fiscalizados por la SUGEVAL. En el 2008 CABEX está registrado en las Islas Grand Caymán y se encuentra regulado por la Autoridad Monetaria de Islas Grand Caymán. (ver nota 7.b)

### **7.b Operaciones en la offshore**

En el mes de julio 2007, el Banco Central de Costa Rica solicitó a los principales Grupos financieros el desarrollar actividades y acciones que promovieran el cese de operaciones de la banca offshore en Costa Rica. Dicha iniciativa fue establecida para disponer de un Sistema Financiero que estuviera bajo la supervisión completa por parte de las autoridades monetarias y regulatorias del país. Durante el año 2008, se emitió el acuerdo SUGEF 08-08 “Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros” el cual estableció el marco regulatorio sobre las actividades de las sociedades pertenecientes a los Grupos Financieros incorporando limitaciones particulares sobre la operación de la banca offshore en Costa Rica.

El Grupo HSBC propietario de Caribbean Bank of Exports, procedió a la eliminación de la entidad, cesando la actividad de intermediación a partir del mes de diciembre 2008. Los activos y pasivos relacionadas a la actividad de intermediación fueron adquiridos por el Banco local.

La Autoridad Monetaria de Islas Grand Cayman aprobó la devolución de la licencia bancaria y se comunica a la SUGEF mediante Oficio 00546-200900557 del 13 de febrero de 2009, actualmente se completa la etapa de traslado de la sede social de dicha compañía a Costa Rica, para posteriormente fusionarla.

### **7.c Liquidación y disolución de Fiduciaria Metropolitana S.A.**

El patrimonio de esta compañía ascendió en el 2008 a la suma de cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones.

Mediante oficio SUGEF 646-2008, del 7 de marzo de 2008, la Superintendencia comunica a la Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., que a raíz de la solicitud de la controladora de Grupo Financiero HSBC para disolver y liquidar la subsidiaria Fiduciaria Metropolitana, S.A. del Grupo Financiero HSBC, no existe ninguna objeción y aprueba la desinscripción de Fiduciaria Metropolitana, S.A. y fue debidamente tramitada la disolución ante el Registro Mercantil.

#### **7.d Cambio denominación social HSBC Seguros (Costa Rica) S.A.**

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la subsidiaria Seguros del veintidós de abril de 2009 acordó modificar la cláusula primera del pacto social para que en adelante se denomina HSBC Sociedad Agencia de Seguros (Costa Rica ) S.A., esto en atención del oficio SGS-R-013-2008 del 23 de diciembre de 2008 específicamente con lo indicado en el Capítulo IV, del Título I de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) con el fin de desarrollar la actividad de intermediación de seguros.

#### **7.e Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro en el reciente Plan de Cuentas, por lo que se registra estas partidas en cuentas que no reúnen la adecuada propiedad que se establece la NIC 12.

Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El CONASSIF no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada)

Requiere que los cambios en la participación en una subsidiaria, mientras la Corporación mantenga control sobre ella, sean registrados como transacciones de capital. Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones que se mantengan en esa subsidiaria sean revaluadas a su valor razonable con cambios en

resultados. La actualización a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2010 y se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como Capital Social.

Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Dichas actualizaciones, pasarán a ser obligatorias para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2009, requerirán una aplicación retrospectiva y se espera que no tengan impacto alguno en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Otras diferencias: Mediante SUGEF 1812-2008 de fecha 30 de abril de 2008, la Superintendencia comunicó en relación con las Acciones VISA, la forma de registrar los ingresos y las acciones restantes.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

La subsidiaria Banco supervisada por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. La

actualización de la NIIF 2 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y requerirá una aplicación retrospectiva. La Corporación aún no ha determinado el efecto potencial de la actualización. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva, por lo que se espera que su aplicación no tenga impacto alguno en los estados financieros de La Corporación de períodos anteriores al 2010. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El CONASSIF requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

Norma Internacional de Información Financiera No.8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información

que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos. La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

La CINIIF 7, Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

La CINIIF 9, Revalorización de Derivados Implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 es obligatorio para los estados financieros emitidos del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

CINIIF 13, Programas para Cliente Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 será obligatoria para los estados financieros del 2008. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de la Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 será obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de La Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

El principal impacto sobre las diferencias entre la NIIF y el CONASSIF en los estados financieros de Corporación, corresponde propiamente al registro efectuado por la subsidiaria Banco en el rubro de estimaciones basado en la aplicación de la SUGEF 1-05 en lugar de la aplicación de una metodología definida por la compañía de acuerdo con la base de la norma, hace que se tenga un exceso de estimaciones en ese renglón de ¢1.746.105.229 y en consecuencia, un patrimonio menor por la misma suma, también es requerido realizar una estimación para bienes realizables que no se han vendido a los dos años aplicando hasta un cien por ciento del monto del bien, conforme se indica en nota 2.h y ha hecho que se tenga un exceso en estimaciones de ¢560.619.806, afectando el patrimonio.

Lo anterior hace que el activo de la Corporación se vea disminuido en ¢2.306.725.035 y teniendo un impacto por el mismo monto en el patrimonio.

## **8. Emisión de estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 09 de julio de 2009 y los del año anterior el 09 de julio de 2008.